EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

EDICION POPULAR

MONTEVIDEO—Sábado 17 de Febrero de 1900

Año III — Núm. 561

NOTAS DE FENIX

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

MUNICIPALIDAD

LA CUESTION AGUAS CORRIENTES

PUERTO DE MONTEVIDEO

El ingeniero Brooks

Ayer se despidió del ministro de Fomento y del vice-presidente del Departamento N. de Ingenieros, el ingeniero Brooks, de la casa constructora de obras portuarias de los señores Sir John Jackson y Co. de Londres.

El ingeniero Brooks, se embarca para Inglaterra en el vapor Clyde despues de haber llenado plenamente el cometido de tomar datos y recojer antecedentes relacionados con las obras del Puerto de Montevideo.

El señor Brooks lleva las mejores impresiones de su permanencia en Montevideo, ligadas con las observaciones que ha anotado y los antecedentes que ha adquirido relativos á la gran obra: y ha asegurado que la casa que representa se presentará al llamado á licitacion, porque va convencido de la seriedad de procederes que la República revela en toda la gestion de ese proyecto fundamental.

Manifestó el señor Brooks la esperanza de ser en breve el portador de las propuestas de sir John Jackson y Ca.

El puerto de Montevideo en Europa

Son halagadoras las informaciones que llegan de Europa apropósito de la construccion del Puerto de Montevideo.

De Inglaterra se tienen noticias de haberse dirigido al ingeniero Guérard dos importantes casas constructoras de puertos pidiéndole todos los antecedentes relacionados con las obras á efectuarse.

De Francia, se han recibido informaciones acerca de las gestiones que se hacen cerca del jefe de una institucion bancaria,—establecida en Montevideo,—que reside actualmente en Paris, gestiones realizadas por capitalistas y casas financieras.

Entre éstas figura el «Credit Lyonnais» que ha pedido todos los datos relacionados con la parte financiera del proyecto de construccion del puerto, datos que han sido enviados ya al señor Herosa, encargado de nuestra legacion en Paris, para que sean entregados á aquella institucion bancaria.

Se espera que á fines de Marzo próximo ya podrá el ingeniero Guerard ofrecer á las casas constructoras, á quienes se ha dirigido el gobierno, el proyecto definitivo de obras, á fin de que puedan presentarse al llamado á licitacion.

Material de dragado

La importante casa constructora de material de dragado «Astilleros Conrad» establecida en Holanda, someterá en breve al Gobierno una propuesta relacionada con la adquisicion de material de dragado destinado á las obras del puerto de Montevideo.

El señor Bredius, representante de esa casa en la América del Sud, nos ha enviado un detalle de las distintas propuestas aceptadas en otros paises de sus materiales.

Entre muchas, recordamos las dragas para los trabajos de correccion del Bas-Weser; canal marítimo de Koenisberg; puerto de Lorenzo Marquez á cargo de la Sociedad Neerlandesa del Ferro-Carril Sud-Africano; trabajos del puerto de Brest; trabajos del puerto de Bilbao; puerto de Dusseldorff; esclusas de Schellinwoude y Gorinchem en Holanda; puerto militar de Libon en Rusia; puerto de la Habana; dragado del rio Volga y del Toula, en Rusia; puerto del Havre; dragado del Drieper en Rusia; puertos de Tunis, Sousse y Sfax; trabajos del Puerto y Docks de Esbjerg en Dinamarca.

Oportunamente, con nuevos datos ampliaremos esta informacion.

Militares

Causa del comandante Buquet — SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA — Se vió ayer en juicio público ante el Consejo de Guerra Permanente la causa seguida al comandante Leodoro Buquet, por supuesto delito de insubordinacion contra el primer jefe del Parque Nacional. El tribunal estaba formado por los coroneles Gabino Monegal, Eliseo Chaves, Telémaco Braida, Luis Queirolo y teniente coronel Juan J. Debali, que asistió por escusacion del coronel Juan Suarez Gordillo.

El secretario dió lectura al voluminoso expediente y la acusacion fiscal en la cual se pedia para el procesado la pena de 27 y 1/2 meses de prision.

El doctor Pedro Figari defensor del comandante Buquet, dió enseguida lectura á la defensa, demostrando la escasa consistencia de los fundamentos de la acusacion fiscal.

La lectura de la defensa duró una hora, siendo despues ampliada aquella verbalmente por el doctor Figari, que hablaria unos 30 minutos.

Hablando del cargo de insubordinacion formulado contra su defendido, dijo que era desatinado suponer que la disciplina implica una obediencia pasiva, sobre todo cuando no se trataba de recibir una orden sino de recibir ademanes y mandatos humillantes para un jefe; que esto era convertir la carrera militar en una serie de actos inmorales y denigrantes para la dignidad del hombre y del soldado.

Agregó que el primer jefe no tiene facultad legal para arrestar al segundo jefe, por cuanto éste tiene responsabilidades personales propias y que lo otro importaria erigir á aquel en árbitro absoluto de la direccion del cuerpo y de las facultades y prerrogativas de su inmediato subordinado.

Que, por otra parte, el arresto aunque fuera legítimo era *arresto simple*, el cual se cumple siempre dentro del cuartel.

Concluyó diciendo el doctor Figari, que en el caso ocurrente no se habia quebrantado el arresto obligatorio aun cuando el coronel Buquet no hubiese recibido orden de presentarse al jefe del Estado Mayor General.

El defensor estuvo muy elocuente y al terminar su peroracion, siendo las 4 y 30 p. m. el Consejo pasó á deliberar, dictando sentencia cuya parte dispositiva damos á continuacion:

Falla: Dando por compurgada la infraccion cometida con el tiempo de prision sufrida por su autor el teniente coronel graduado Leodoro Buquet.

Ejecutoriada cúmplase y elévese al superior á los efectos legales.—G. Monegal, Eliseo Chaves, Telémaco Braida, discorde; Luis Queirolo, Juan J. Debali, discorde por considerar que esta causa no corresponde á la jurisdiccion del Consejo. Lo proveyó etc.—J. *Baptista Veiia*, secretario.

Proceso Pigurina — El Supremo Tribunal Militar ha fijado la audiencia de hoy, con citacion del fiscal, para examinar el proceso Pigurina, y resolver lo que corresponda respecto del Tribunal M. de Apelaciones, con motivo del auto otorgando al prevenido la libertad bajo fianza.

—El coronel Feliciano Viera ha informado en este asunto manifestando que no fué visto por el coronel Pigurina, ni por ninguna otra persona, para proponerle tomara parte en trabajos subversivos contra el gobierno.

—El Consejo de G. Permanente ha pasado al Juzgado Militar de Instruccion de primer turno el expedientillo del incidente del proceso Pigurina sobre libertad bajo fianza de ese militar.

En revision — El Consejo de Guerra ha elevado en revision al Tribunal M. de Apelaciones los sumarios del sargento Martinez y otro y soldado Fermin Rios.

Sociales

...los Uriarte Aurelio Arocena, Luis A. de Herrera, Leonel Aguirre, Alfredo Scaglia, Alberto Guani, Enrique Elixen, Enrique Saavedra, Francisco Gomez Cibils.

Se cita á los señores miembros del comité ejecutivo para una reunion que tendrá lugar hoy á las 8 y 1/2 p. m. en los salones de la Jefatura Política.—*Los secretarios.*

Despues de pasar una larga temporada entre nosotros, hoy se embarcará de regreso al Salto el profesor don Marcelo Vignali, director de la sala de armas anexa, á aquel Instituto Politécnico.

Procedentes de Maldonado llegó ayer el señor Antonio D. Lussich acompañado de su familia y de la señorita María Eastman.

En los primeros dias de Marzo se realizará en el Cordobés, el enlace de la señorita Lola Arispe con el señor José Puig y Maciel.

Se encuentra enferma la señora Natividad Bardino de Canto.

Se ausentó para Buenos Aires la señora Sofía Coelho de Brown acompañada de su familia.

Regresará mañana para Maldonado, punto de su residencia, la señora Isabel Aguirre de Gorlero.

Se encuentra enfermo el señor Cayetano Alvarez.

Lo asiste el doctor Navarro.

El 1.o de Abril se verificará el enlace del señor Angel Delloro con la señorita María Medina.

Con este motivo habrá una fiesta en casa de la familia de la novia.

La banda de la Jefatura de la capital dirigida por el maestro Logheder hará oir sus acordes mañana domingo en los Pocitos, con este programa:

Mendelshon, Marcha Nupcial.
Schubert a) Momento Musical; Serrao—b) Melodia Canone; Westerhout—c) Ronde de Amour—Rid. Mo. Grasso.
Verdi, Fantasia, Travista.
Gerosa, Danza Fantástica.
Moncada, Caricias, vals Boston (dedicado á la prensa montevideana).
Grubmeni, Fantasia ungherese—Rid. Mo. Pansini.
Gounod. Fantasia Faust—Rid. Mo. Grasso.
Gubitosi (Agesilao) Mazurka de salon.
Massenet, Scene Pittoresche, Suite:
a) Marcha; b) Bailable;—c) Angelum—Rid. M. Keller.
Puccini, 2.o y 3.o acto de la obra Bohéme.

Informaciones políticas

La constitucion de clubs seccionales

UNA MOCION CONCILIATORIA

Nuestras informaciones acerca de la discusión que se produciría en el seno de la Comision Provisoria Colorada Disidente cuando se discutiera la constitucion de los clubs seccionales, se complementan con las que hemos adquirido ayer despues de la reunion celebrada por aquella Comision.

Presidió el acto el teniente general Máximo Tajes y asistieron los señores doctor Miguel Herrera y Obes, doctor Cárlos de Castro, Duncan Stewart, Eduardo Chucarro, ingeniero Juan José Castro, Federico Paullier, Federico R. Vidiella, Rufino Gurmendez, Prudencio Ellauri, generales Navajas y Estevan, los secretarios señor Zorrilla, Pittaluga y Chucarro y varios ciudadanos de la 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 7.ª secciones, que habian sido invitados con el objeto de cambiar ideas acerca de la forma de constituir inmediatamente los clubs seccionales, en el departamento de la capital.

El señor Pittaluga hizo demostraciones convincentes acerca de la inconveniencia de formar los clubs seccionales en estos momentos:—manifestó que se habia puesto al habla con ciudadanos de representacion política radicados en las distintas secciones de la capital, á los que hizo conocer los propósitos que existian, encontrando en todos oposicion á ellos, desde que constituir esos centros políticos significaba perjudicar los trabajos iniciados, y contrariar la accion principal que es la de hacer una activa propaganda en favor de la inscripcion en el próximo periodo eleccionario.—Agregó, el señor Pitaluga, que la constitucion de clubs, en estos momentos, lejos de aunar voluntades y producir acercamientos seria base de anarquias profundas y que lo aceptable, lo conveniente, lo que determinaria una union efectiva y eficiente seria constituir comisiones que realizaran el censo de sus correligionarios, que propagaran la inscripcion, de manera que en cada seccion vayan produciéndose los acercamientos que, mas tarde darán por resultado, la constitucion racional de los clubs.

De acuerdo con esas ideas el señor Pitaluga presentó la siguiente mocion: «Que se nombrara una comision provisoria con el cometido de levantar el censo y llevar adelante la inscripcion seccional.»

Esta mocion fué combatida por los señores Cárlos de Castro, Stewart, Chucarro, Estevan, Pedro é Isaias, Gimenez Pozzolo y Cervetti Larraya que sostenian la conveniencia de constituir desde ahora los clubs seccionales, mientras otros, como los señores F. Rios Silva, Juan C. Badell, J. Areco, en representacion de sus respectivas secciones, se oponian á ese propósito.

El teniente general Tajes, ante esa anarquia de opiniones, encontró la siguiente fórmula conciliatoria que se aceptó:

«Que se nombren 10 correligionarios de cada seccion para que, reunidos, determinen sobre la mejor forma de la organizacion seccional».

Mocion cuya síntesis es ésta: Si existe ó no conveniencia en la formacion inmediata de los clubs seccionales.

Misa de requiem

El lúnes á las 8.30 a. m. la comision provisoria asistirá en corporacion á la misa de requiem que se rezará en la Catedral en conmemoracion del brigadier general Venancio Flores.

Trabajos nacionalistas

En breve comenzará á hacer práctico el Directorio del Partido Nacional el proyecto de giras por la campaña, de que hemos dado noticia anteriormente, con el propósito de estimular el celo partidista para las luchas comiciales.

Sus primeras delegaciones se dirigirán á los departamentos de Rocha y Flores, donde provocarán reuniones de los elementos centrales dirigentes, así como en las secciones para convencer á sus correligionarios de la necesidad de inscribirse el mayor número posible en el próximo período de apertura de los Registros Cívicos, y de preparar para la inscripcion á los que no se hallen en condiciones de hacerlo.

Tambien se dirigirá la propaganda en el sentido de estimular á la contribucion para el tesoro del partido.

—El próximo domingo se celebrará en Guadalupe una reunion nacionalista provocada por un núcleo de partidarios con el propósito de comprometerse á trabajar en favor de la inscripcion y en la recoleccion de fondos para el tesoro.

—El 22 del corriente parte para San José el senador don Eduardo Acevedo Diaz. Va á visitar á sus correligionarios y á trabajar en el sentido de la inscripcion nacionalista.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

DISCUSION EN LA CAMARA DE LOS LORES — INGLATERRA EN PELIGRO — Sensacionales declaraciones de Rosebery — Contestacion de Salisbury — LA ENTRADA DE FRENCH EN KIMBERLEY — BOERS PERSEGUIDOS — Inmenso júbilo en el público británico — ABANDONO DE RENSBURG — SITUACION DE MAFEKING Y LADYSMITH

Buller en Chieveley

A esto replicó el ministro de guerra lord Lansdowne, diciendo: «Si rehusais las propuestas del gobierno, entonces aceptais el establecimiento del servicio militar obligatorio.»

Londres, 16—En la cámara de los lores, anoche el marques de Rosebery prosiguiendo su discurso constató que no bastaban las medidas tomadas hasta ahora por el gobierno para asegurar el buen éxito final de la campaña en Sud Africa.

Dijo tambien que Alemania y Estados Unidos se han mostrado completamente hostiles á toda alianza con la Gran Bretaña y que la opinion pública teme que el pais llegue á hallarse en peligro. Agregó que el gobierno debe en presencia de ese sentimiento popular preocuparse seriamente de tranquilizar los ánimos.

La pérdida de Sud Africa, añadió, afectaria las bases vitales del imperio y por consiguiente no hay que detenerse ante los sacrificios que reclama la situacion.

Habló luego lord Kimberley y el primer ministro Salisbury contestándole, dijo que rechazaba la idea del servicio obligatorio, que sus antepasados en circunstancias mas graves, no recurrieron á esa medida y que por su parte está convencido del triunfo final de Inglaterra.

Afirmó despues que el gobierno haria frente enérgicamente á todos los acontecimientos previstos que sobrevendrian, y que el pais podrá tener plena confianza en él. La Cámara de los Comunes oidas esas declaraciones adoptó las medidas propuestas por el gabinete y el aumento del efectivo del ejército de linea.

Londres, 16—La prensa de esta capital aplaude el discurso que pronunció en la Cámara de los lores el conde de Rosebery en la discusion de los planes militares del gobierno. La mayor parte de los diarios comparan la vigorosa crítica que el ex primer ministro hizo de estos planes, con la defensa, por demas floja, que presentaron tanto el ministro de Guerra como el conde de Kimberley y el jefe del gabinete lord Salisbury.

La impresion que el discurso de lord Rosebery produjo en la mayoría de la Cámara fué muy honda.

Cuando el orador dijo que los 400.000 soldados mencionados por el Gobierno como listos para el servicio existian solo en el papel y que despues de que salieran para Sur Africa los 50.000 que se van á enviar, el pais quedaria indefenso, se oyó un murmullo general de aprobacion.

Igual cosa sucedió al decir lord Rosebery que la crisis demandaba con urgencia un remedio, que en el extranjero se notaban signos ominosos para Inglaterra, que se debia movilizar en el acto la marina y reforzarla á toda costa, que los destinos del imperio se hallaban en otras partes ademas del Africa Austral y que la cuestion de Sud Africa era de vida ó muerte para la Gran Bretaña. El efecto que el discurso ha producido en el público no ha sido menos considerable y esta tarde al saberse que el gobierno habia ordenado la movilizacion de la escuadra de reserva, la opinion general ha atribuido esa medida á la influencia de la palabra del leader liberal.

Mr. Spencer Wilkinson el crítico militar del «Daily Telegraph» cuya opinion tiene tanta autoridad indica hoy, en sus comentarios del discurso y de la situacion militar sirve la precision de enviar tres nuevos cuerpos de ejército para Sud Africa y crear otras 3 en Inglaterra y aconseja á lord Rosebery designe al asesor militar que debe realizar el plan de conscripcion.

Londres, 16—El general French ha socorrido á Kimberley y lord Roberts ha tomado Jacobsdal la base de operaciones de los boers en el oeste: las dos noticias publicadas juntas esta mañana por el ministerio de guerra han causado un júbilo inmenso en todo el pais y hecho que durante el dia y la noche acudieran miles de personas á las oficinas del ministerio en solicitud de pormenores de los acontecimientos.

Los detalles que se conocen hasta ahora son los siguientes:

La plaza de Jacobsdal fué tomada anteayer miércoles por la 6a division despues de una débil resistencia de la pequeña fuerza boer que la defendia y se retiró hácia el este, es decir, se internó en territorio de Orange.

El general Kelly Kenny, con parte de su division, persigue á esas fuerzas.

El general French entró en Kimberley anoche (jueves) con tropas de caballeria, infanteria montada y artilleria de montaña.

Gracias á la ligereza con que estas fuerzas provistas todas de caballos podian avanzar, el general French efectuó su marcha con extraordinaria rapidez, sorprendió al enemigo en todas partes, les tomó sus campamentos y mucho ganado y libró á Kimberley del sitio.

Ahora, según las noticias de esta noche, continúa el general French su marcha hácia el norte de Kimberley, en persecucion de las fuerzas que sitiaban esa plaza.

El mariscal Roberts ha establecido su cuartel general en Jacobsdal.

Londres, 16—Telegrafian de Capetown que las noticias de las felices operaciones de lord Roberts han sido recibidas con entusiasmo en la ciudad, por los militares y por la poblacion civil.

Lo mismo dicen de Durban:

El ejército del Natal ha hecho grandes manifestaciones de regocijo al tener noticia del primer triunfo de lord Roberts.

Londres, 16—Dice otro telegrama fechado en Modder River que los movimientos practicados por el general French se hicieron con tanto disimulo que los boers apenas lograron disputarle su avance.

En su marcha de Randam al Rist el enemigo solo le ofreció una débil resistencia y no parecia disponer de fuerzas muy numerosas. Solo cuando estaba á 5 millas de Kimberley le salieron al encuentro unos 2000 boers los que alcanzó á dispersar mediante la cooperacion de la artilleria montada, una brigada y una carga del 10 de húsares.

En el Ministerio de la Guerra aseguran ignorar si los boers se han retirado al interior por temor á un ataque á Bloemfonteim, lo que sin duda debe ser el objetivo del avance de lord Roberts el que se cree se ha movido ya sobre Jacobsdal.

Una agencia noticiosa publica un telegrama de Capetown anunciando que de un momento á otro se esperan noticias de un gran combate entre las fuerzas de lord Roberts y Cronje.

Londres, 16—La noticia de haber sido levantado el sitio de Kimberley se ha difundido con una rapidez increible causando gran entusiasmo en Londres y en todo el reino unido.

En todas partes no se oyen más que elogios á French por la rapidez y correccion con que llevó á cabo una operacion tan difícil.

En los círculos militares se hacen elogios muy grandes al general French.

Se ve en todo esto la direccion sabia y la pericia de lord Roberts.

Berlin, 16—Un funcionario del gobierno al conocer la noticia de la liberacion de Kimberley le ha expresado la siguiente opinion á un periodista:

«Nos hallamos en el principio del fin...»

...de esa obligacion oficial.

Declara Mr. Macrum que renunció su puesto porque todos los norteamericanos residentes en el Transvaal son partidarios de los boers.

Dada esa circunstancia, él no podia servir los intereses de los ingleses, como tenia que hacerlos por haber aceptado el presidente Mackinley la representacion de los intereses.

Agregó que como no conocia la existencia de una alianza secreta de los Estados Unidos con la Gran Bretaña no se daba cuenta de las razones que pudieran haber inducido al presidente Mackinley á asumir la representacion de los ingleses en un pais donde todos los residentes norteamericanos estan del lado opuesto de aquellos.

Bruselas, 16—La prensa de esta capital ha recibido con incredulidad las noticias de las operaciones del ejército británico en Kimberley y el oeste del Estado Libre de Orange.

«L' Independence Belge» advierte al público que no se debe apresurar á creer en la hazaña de French que los ingleses elogian tanto.

La «Petit Bleu» dice que los boers han probado en todo el curso de la guerra que no son capaces de dejarse sorprender y si han dejado ocupar Jacobsdal y socorrer á Kimberley, es porque preparan algo contra lord Roberts.

El artículo del «Petit Bleu» termina con estas palabras:

«No desesperemos de la causa de los boers, que es la de la justicia, y tengamos la seguridad de que Europa intervendria en la guerra».

Lourenes Marques, 16—Un despacho de orígen boers recibido aquí asegura que no menos de 2.000 ingleses han sido muertos ó heridos en los combates librados en estos últimos dias en los alrededores de Colesberg y Arundel.

Londres, 16—El «Daily Mail» amenaza á los boers con el empleo de tropas de la India en la guerra y hasta de las tribus de Sud Africa en el caso de que se confirmen las noticias que por su parte se valen de negros en la defensa de sus posiciones.

«No queremos—dice—emplear á los negros contra los blancos, la idea nos repugna, pero tampoco lo hagan los boers, porque si lo hicieran, nosotros podriamos echar encima esas hordas que estan tan deseosas de arregiar con ellas sus viejas cuentas, y ademas algunos de los excelentes regimientos de indígenas que tenemos en la India.»

Londres, 16—Telegramas de Durban anuncian que los millares de trabajadores zulús que residen en varios distritos del Natal estan muy sobrexcitados por la noticia de la invasion de Zululand por los boers y las autoridades tienen que hacer grandes esfuerzos para contenerlos.

Los habitantes del distrito de Greytown blancos y negros, se han preparado para la defensa.

Londres, 16—Un boletin de la guerra; fijado esta tarde en las oficinas del War Office, contiene las siguientes noticias:

El coronel Baden Powell jefe de la guarnicion de Mafeking comunica que los sitiadores de esa plaza, apesar de habérseles advertido repetidas veces donde esta el campamento neutral, refugio de las mujeres y los niños, lo bombardean frecuentemente. Las bombas han herido á varias mujeres y muerto á algunos niños.

El coronel Plumer avanza lentamente de Rhodes á Mafeking y tiene constantes combates con las fuerzas boers que han salido á cortarle el paso, bajo las órdenes del comandante Eloff, nieto del Presidente Kruger.

Londres, 16—El cónsul de la Gran Bretaña e Lourenço Marques ha trasmitido hoy al Foreign Office un telegrama de Pretoria.

Contiene un resumen de los partes de los jefes de las fuerzas boers situadas en Colenso y sus alrededores, con respecto á la retirada del general Buller á Chieveley.

Dicen esos partes que un numeroso ejército inglés avanzó hácia Colenso, pero habiendo hallado las posiciones de los boers inatacables se retiró á Chieveley y allí permanece inmóvil.

Londres, 16—Por telegramas de Durban se sabe que Mr Hutton corresponsal de un diario ha conseguido escaparse de Ladysmith y ha llegado á Chieveley con importantes datos para el general Buller, acerca de un nuevo plan de ataque simultáneo á los sitiadores de esa plaza y á los boers que ocupan Colenso por la guarnicion sitiada y el ejército de Buller.

Francia

Protestas del general Gallifet en la Cámara

Paris, 16—En la Cámara durante la discusion del presupuesto de guerra, el ministro Gallifet protestó contra las insinuaciones del relator Pelletar respecto de algunas pretendidas malversaciones en la administracion del ejército, y sobre la existencia de un regimiento socialista.

Pidió por eso se efectúe una investigacion.

Pero á pedido del presidente del Consejo Waldeck Rousseau, fué rechazada por 440 votos contra 58.

Funeral en recuerdo de Felix Faure

Paris, 16—Se ha celebrado esta mañana en la iglesia de la Magdalena, un solemne servicio fúnebre conmemorando el primer aniversario de la muerte del ex-presidente Felix Faure.

Concurrió una afluencia enorme al frente de la cual iban el presidente Loubet, los ministros y el cuerpo diplomático.

El temporal en el canal de la Mancha

Calais, 16—Continúa el temporal.

La travesia del canal de la Mancha es peligrosísima.

Los vapores de la noche no han salido.

Hay noticias de diferentes naufragios.

Regreso del embajador inglés

Paris, 16—Participan desde San Remo que el embajador inglés Mr. Monson, salió anoche de allí con el tren rápido, de regreso á esta capital.

Prohibicion de corridas de toros

Paris, 16—El presidente del consejo y ministro del interior Mr. Waldeck Rouseau, se ha negado á autorizar las corridas de toros en esta capital durante la próxima exposicion como lo habia solicitado una empresa extranjera.

Rumores exajerados

Paris, 16—Dicen desde Argel que los rumores propalados sobre combates en la region de Insalah, son muy exajerados. El gobierno asegura que la ocupacion del Oasis, continúa efectuándose tranquilamente.

Inglaterra

Preparativos en la escuadra de reserva

España

Anarquistas puestos en libertad

Fallecimiento del duque de Medina Sidonia

Madrid, 16—Ha fallecido hoy el duque de Medina Sidonia, mayordomo mayor del palacio real.

El fallecimiento del duque de Medina Sidonia enluta á las principales familias de España.

Brasil

Críticas al comandante del vapor Orellana

Rio Janeiro, 16—La prensa comenta vivamente la conducta del comandante del vapor Orellana que desacató la órden de desembarco á la menor raptada que iba abordo.

Incitasé al gobierno á que haga una formal reclamacion ante el gobierno británico y se cree que la policía argentina no dejará coartar su accion pidiendo á Londres la captura del raptor y de la prófuga.

De la Argentina

MEDIDAS DE CARACTER SANITARIO — LA FIEBRE AMARILLA

Buenos Aires, 16—Telegrafian de Rio Janeiro que el gobierno ha resuelto dejar en libre plática á todos los buques salidos de puertos argentinos antes de declararse oficialmente la peste.

—El gobierno paraguayo deja entrada libre á las procedencias argentinas con excepcion del Rosario.

Hoy quedará resuelto el procedimiento que ha de aplicarse á las procedencias del Paraguay restableciéndose el intercambio comercial.

El Departamento de Higiene ha resuelto obligar á todo buque procedente del Paraguay, Rosario y Santos, que entren al puerto á hacer operaciones, el uso en los calabrotes y cabos de amarre de unos paraguas de lata que impedirá suban ó bajen las ratas.

La medida se hará efectiva.

—Ocurrieron cuatro casos nuevo de fiebre en la rada exterior en los buques que cumplen cuarentena.

En la barca Gustavo Adolph se enfermaron un tripulante y un guarda sanitario que serán conducidos al hospital.

En los vapores Wordsworth y Harold enfermaronse ayer dos tripulantes.

HONRAS FÚNEBRES POR MONSEÑOR CASTELLANO—RECLAMACIONES DE LOS SOMBREREROS—CASO SOSPECHOSO EN ASUNCION—DESINFECCIONES—FALLECIMIENTO DE JUAN B. DELFINO—EL MINISTRO PORTUGUES.

Buenos Aires, 16—Mañana á las 8 1/2 tendrán lugar en la catedral las solemnes honras fúnebres en sufragio del difunto arzobispo monseñor Castellano.

Al acto que fueron invitados el presidente de la República, los ministros del Poder Ejecutivo el cuerpo diplomático y altos funcionarios eclesiásticos, civiles y militares, revistirá imponente grandiosidad.

Los batallones 2 y 8 de infanteria tributarán los honores.

—Los obreros sombrereros en huelga reclaman un 20 ojo de aumento del salario é imponen otras condiciones para volver al trabajo.

Los gerentes de las fábricas se oponen á ellas.

—Telegrafian de la Asuncion que hubo allí en las últimas 24 horas dos casos sospechosos de peste bubónica.

—Terminó en Martin Garcia la desinfeccion de los equipajes y pasajeros del vapor Amiral Courbet.

—Falleció el señor Juan B. Delfino.

—El trasporte de guerra argentino Santa Cruz saldrá el dia 20 para los puertos del sud.

—El lunes se dará un gran banquete en el hotel de Paris al comandante y oficialidad del crucero español Rio de la Plata.

—A principios de Marzo partirá para Montevideo el ministro de Portugal señor Constancio Roque Da Costa.

EL COMANDANTE MAC-MAHON VISITANDO Á ROCA—SIN NOVEDAD EN ROSARIO—RIO AMENAZANTE—DISENTIMIENTO MINISTERIAL.

Buenos Aires, 16—El comandante del crucero español Rio de la Plata señor Mac-Mahon acompañado del ministro de España, visitó esta mañana al presidente de la República.

—El boletin sanitario publicado hoy á medio dia en el Rosario dice que no ocurrió ninguna novedad.

—Telegrafian de Salta que el Rio de Valles Calchaquies amenaza inundar el pueblo de San Carlos.

—Ha ocurrido un serio disentimiento entre los ministros con motivo de la insistencia del doctor Rosa para que se realicen mayores economias en los presupuestos de sus departamentos, reduciendo entre otras cosas los sueldos de los empleados.

Parece que uno de los ministros concluyó por decir destempladamente que la culpa de los apuros financieros del pais la tenia el doctor Rosa, por la ineptitud que habia mostrado en la gestion de las finanzas del pais.

Es posible que el ministro de Hacienda presente su renuncia.

Chile

REORGANIZACION DE OFICINAS MILITARES—EL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA—EL SEÑOR MÁXIMO LIRA—PRIMER TRANVIA—LA ISLA DE JUAN FERNANDEZ.

Santiago, 16—El ministerio de guerra se propone reorganizar completamente todas las oficinas militares y durante la reorganizacion suprimirá el estado mayor del ejército.

—«La Tarde» sostiene en su editorial de hoy la necesidad de que Chile se quede definitivamente con Tacna y Arica.

Dice refiriéndose á los rumores de un acuerdo de la cancilleria peruana con la argentina, que el Perú se equivoca si cree que la resolucion de la cuestion de Tacna y Arica puede estar subordinada á las simpatias que algunos paises sud-americanos se profesan mutuamente.

—El señor Máximo Lira, ex-ministro en Montevideo llegado a esta, sale hoy para Valparaiso con el objeto de conferenciar con el ministro de Relaciones Exteriores.

El señor Lira es candidato á ministro de Chile en Francia, pero se asegura que prefiere mezclarse en la política interna.

De su conferencia con el ministro decidirá su actitud.

—El primer tranvia eléctrico que habrá en Santiago empezará á correr el 5 de Marzo.

—El ministro de la Guerra irá a Juan Fernandez a estudiar la fortificacion de la isla con el objeto de establecer allí una estacion carbonera y prisiones especiales.

Comerciales

Londres, 16 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada, se cotiza á 48.25 %.

Londres, 16—El interés del descuento particular ha subido á 4 °[l] anual.
Estaba ayer á 3 15[16 por ciento anual.

Londres, 16—En la primera rueda de hoy los fundings se han cotizado á 93 1[2 °[o.
Las cédulas Nacionales série A. á 40 1[2.

Londres, 16—El trigo se cotiza á 27 chelines y 6 peniques las 480 libras por cargamentos para Febrero y Marzo.

Londres, 16—El lino se cotizó á 42 chelines las 480 libras para Febrero y á 41 chelines para Febrero y Marzo.

Londres, 16—El maiz experimentó gran suba, cotizándose á 18 chelines las 480 libras por cargamento rye terms.

Londres, 16—Del vapor Kelvingrove, procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié han sido desembarcados hoy en Deptford 509 novillos y 265 carneros.
Este lote ha sido vendido á los siguientes precios:
Novillos: £ 17.8 chelines y 9 peniques por cabeza.
Carneros: £ 1.10 chelines por cabeza.
Murieron en el viaje 2 novillo y 5 carneros.
Del vapor Viagil, han sido desembarcados 228 novillos y 918 carneros.
En las ventas de este lote se han obtenido los precios siguientes:
Novillos: £ 18 por cabeza.
Carneros: £ 1.10 chelines y 9 peniques por cabeza.
Durante el viaje murieron 5 novillos y 12 carneros.
—Del vapor Trevessi, han sido desembarcados 294 novillos y 1.296 carneros.
En las ventas de este se obtuvieron los precios siguientes:
Novillos: £ 19 por cabeza.
Carneros: £ 1.11 chelines por cabeza.
Durante la travesía murieron 13 novillos y 10 carneros.
—Del vapor Lismore fueron desembarcados 259 novillos y 1.192 carneros.
En las ventas de este lote se obtuvieron los precios siguientes:
Novillos: £ 18 5 chelines por cabeza.
Carneros: £ 1 8 chelines y 6 peniques por cabeza.
En el viaje murieron 7 novillos y 18 carneros.
—Del vapor Rosarian han desembarcado 195 novillos y 1 019 carneros.
En las ventas de este lote se obtuvieron los siguientes precios.
Novillos: £ 18.10 peniques por cabeza.
Carneros: £ 1.8 chelines y 6 peniques por cabeza.
Durante la travesía murieron 3 novillos y 13 carneros.
—Del vapor Nyassa han sido desembarcados 356 novillos y 1.036 carneros habiendo vendido solo los carneros en £ 1.9 chelines por cabeza.
En la semana se han ofrecido 3.481 novillos y 10 141 carneros, todas reses de procedencia argentina.
La plaza está floja.

Amberes, 16—El tipo B de la lana peinada ha bajado á 5.00 francos el kilo para Marzo y á 5.70 id para Junio.

Amberes, 16—El trigo se cotiza á 15 3[4 francos los 100 kilos por cargamentos para Febrero y Marzo y á 15 1[2 id por parciales.

Amberes, 16—El lino se cotizó 27 francos los 100 kilos para Febrero y 26 1[4 id para Febrero y Marzo.

Amberes, 16—El maiz se cotiza á 10 1[2 francos los 100 kilos por cargamento rye terms.

Hamburgo, 16—El trigo término medio de Santa Fé para embarques de Febrero y Marzo se cotiza á 127 marcos los 1 000 kilos.

Buenos Aires 16—Los trigos superiores vendiéronse de pesos 5 30 á 5.50, id buenos de 5.10 á 5 25, id regulares de 4.70 á 5.00.
Se han vendido 370 000 kilos.
—El maiz morocho superior vendióse de pesos 3.50 á 3.55, id bueno de 3.40 á 3 45, id amarillo de 3 30 á 3.50.
Se vendieron 400.000 kilos
—Las lanas cruza fina vendiéronse de pesos 7.50 á 9.20, id gruesa de 7.00 á 8.50, id mezcla de 7 50 á 8.30, id borrega fina de 7.00 á 8.40, idem gruesa de 5.50 á 7.50.
—Los cambios sobre Londres se cotizan á 48 1[8
—Por novillos se pagaron de $ 37 á 58, por vacas de 16 á 45, por terneros de 7 á 12, por capones mestizos lincoln para frigoríficos de 6.50 á 7.20, por ovejas de 3.40 á 5.00.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227 80.
Cédulas G Nacionales, al contado, 82.50.
Empréstito Popular 1888, al contado, 71.60.
Banco de Italia (oro), al contado, 98.00.
Idem idem, para el 17, 98.50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3[8.
» Francia, 5.07 1[2.
» Alemania, 4 14.
» Bélgica, 5 09 1[2.
Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 16 de Febrero de 1900.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227.40 y cerró á 227.30.

NOVEDADES SANITARIAS

CASOS SOSPECHOSOS EN EL HOSPITAL

SINTOMAS DE BERI-BERI

LA MARCHA DE LA BUBONICA

El 9 del corriente mes llegó al puerto procedente de Ship Irland la barca noruega Urania con cargamento de maderas.

Uno de los tripulantes de ese buque fué bajado á tierra el dia 10 á las 4 y 30 p. m por órden del médico de sanidad doctor Repetto. Su nombre es John Waarranen, ruso, de 23 años de edad y fué pasado al Hospital de Caridad para asistirse de una enfermedad en las piernas.

Conducido á la sala Larrañaga á cargo del doctor Figari, fué puesto en asistencia; pero ayer el facultativo nombrado creyó notar en Waaranen, vagos síntomas de beri-beri.

Enseguida se dispuso que el doctor Morelli verificara la extraccion de sangre del enfermo para hacer el análisis y estudios correspondientes.

Hay que hacer constar que el 12 del corriente entró al Hospital, tambien procedente de la Urania el marinero Torvaldo Berntsen, noruego de 20 años de edad y que ayer fué admitido en el establecimiento, procedente así mismo del Urania, el tripulante José Codasma, ruso de 45 años.

La circunstancia de proceder ambos del mismo barco que Waaranen, ha motivado que sean observados con el mayor cuidado y como tambien se han creido notar en ellos síntomas sospechosos, el doctor Morelli tomó muestra de su sangre que estudiará conjuntamente con la de Waaranen.

Hoy se expedirá posiblemente el doctor Morelli; y en caso de resultar confirmadas las sospechas se tomarán las providencias del caso aislandose á los pacientes como primer medida de seguridad.

Todos los enfermos trajeron al Hospital el pase de la inspeccion sanitaria del puerto debidamente autorizado.

Los emisarios á la Argentina

El domingo cumplen la cuarentena que han observado en la isla de Flores, los delegados del Consejo N. de Higiene, doctores Brusco y Solari que estuvieron en la vecina República á fin de estudiar el estado sanitario de la capital.

En la sesion que el lúnes celebrará la corporacion darán cuenta de su cometido.

Sesion del Consejo de Higiene

En vista de que el Departamento de Higiene argentino no ha contestado aún al telegrama relativo á la declaracion de puertos limpios á los del Brasil, en lo que respecta á peste bubónica, el Consejo N de Higiene ha resuelto reunirse hoy á las 11 a. m. para tratar ese asunto.

La peste en la Argentina

Buenos Aires, Febrero 15 de 1900.—Presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Oficial.—En la Asistencia Pública me informan que no ha habido ningun caso sospechoso de peste bubónica en la calle de Moreno, ni en ninguna otra parte. Es inexacto tambien que se ha ya producido caso alguno en el Stud Lerena de Belgrano. La Direccion de la Asistencia Pública me asegura que el estado sanitario de este municipio es excelente respecto de peste.—Saludalo atte.—*Florencio Fernandez*, cónsul general.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1900.—Señor presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Consul Oriental en el Rosario comunica dia 15 últimas 24 horas ningun caso ni defuncion de peste.—Saluda á V. S.—*Florencio Fernandez*, cónsul general.

Estado sanitario del Brasil

Petrópolis, Febrero 16 de 1900.—Señor presidente Consejo Higiene —Montevideo.—Ultimo caso peste Santos hace 48 dias; Rio hace 38 dias; San Paulo hace 25 dias.—Salúdalo.—*Nuno d'Andrade.*

Un caso en la Asunción

Asunción, Febrero 16 de 1900.—Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo. — Oficial: — El boletin sanitario de hoy apareció con un caso de peste. — El pro-secretario. — *E. Lopez Moreira.*

EN LOS MINISTERIOS

Amortizacion de la Consolidada

El señor ministro de Hacienda recibió ayer un telegrama de Londres por medio del cual los señores Glyn Mills Currie y Ca. le han comunicado los resultados de la 4.ª amortizacion de la Deuda Consolidada del Uruguay que se efectuó anteayer por dicha casa bancaria.

La cantidad amortizada asciende á £ 51.200. equivalentes á $ 240 640, al tipo de 48 1[2 7.

Teniendo en cuenta los datos que adelantamos ayer acerca de la misma operacion practicada en Montevideo por la Oficina de Crédito Público, resulta, pues, que próximamente se procederá á la destruccion por medio del fuego de títulos de la Deuda Consolidada por valor de libras 69.550, ó sean pesos 326.932

Impresion de estampillas

La Direccion General de Impuestos Directos remitió ayer al Ministerio de Hacienda el expediente relativo al llamado á propuestas para grabar é imprimir diez millones de estampillas de dos milésimos, destinadas á los cigarros no habanos, de conformidad con lo dispuesto por la ley de la materia.

De las tres propuestas presentadas, la Direccion de Impuestos Directos señala, como la más ventajosa, la del señor Alberto Peña, en representacion de la tipo-litografía Oriental.

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presentadas ayer al Ministerio de Hacienda por créditos presupuestados contra el Erario público alcanzó á pesos 2.220,27.

Esta cantidad se descompone en tres cuentas que corresponden respectivamente á la Western Brazilian, por servicio telegráfico, y á los ferrocarriles Midland y Central del Uruguay, por pasajes.

Como de costumbre, el señor Eugenio J. Madalena librará hoy la órden de pago respectiva contra la Tesorería General del Estado.

Presupuesto de Enero

Procede muy activamente el pago del presupuesto de Enero.

En efecto, despues de realizada la entrega de sus haberes á las varias reparticiones que detallamos en nuestro número anterior, la Tesorería General del Estado recibió ayer orden del Ministerio de Hacienda de pagar en el dia de hoy el presupuesto del mismo mes al regimiento 3o. de caballería, al lazareto de la isla de Flores, á los vapores Rayo y Lavalleja, á la Comandancia de Fronteras, á la Capitanía de Maldonado y á la cañonera Rivera, así como de entregar la primera cuota á la Jefatura Política de la capital y á la Instruccion Primaria.

Con lo cual hoy estarán al dia toda la guarnicion y oficinas militares de Montevideo.

Contribucion Inmobiliaria

Segun el parte que la Direccion General de Impuestos Directos suele elevar al Ministerio de Hacienda, lo recaudado en el departamento de la capital por concepto de Contribucion Inmobiliaria ascendia hasta ayer á $ 775.746,77.

Dicha cantidad se descompone en esta forma: Por recaudacion $ 745.772,95, por consignaciones $ 26.526,12, y por recargo á los contribuyentes morosos $ 2.447,70.

La colonizacion de San Pedro

El ministro de Fomento ha recibido una carta de los señores Drabble Bros de Buenos Aires, en contestacion á otra que el doctor Rodriguez dirigió á esos comerciantes, que representan en Sud América la sociedad «The River Plate Estancia Company Limited», con sede en Manchester, Inglaterra.

La carta del doctor Rodriguez comunicaba á la casa nombrada la decision del gobierno de expropiar la estancia de San Pedro, sita en el departamento de la Colonia, y propiedad de la compañía mencionada. Proponía ademas el ministro un acercamiento á fin de combinar la forma en que se hará la negociacion.

Los señores Drabble han contestado que en todo el mes de Abril próximo esperan de Inglaterra un comisionado especial de la compañía con quien el doctor Rodriguez podrá cambiar vistas á modo de llegar á un acuerdo que sin ser gravoso á los intereses de la empresa pueda ser favorable al gobierno.

El doctor Rodriguez, á su vez, ha respondido en carta expedida en el dia, que esperará hasta la fecha fijada para celebrar entrevistas con el comisionado y combinar la mejor forma de arreglo.

Nombramientos y cambios en las jefaturas

Ha sido nombrado médico de policía de San José el doctor Atanasio Zabala en reemplazo del doctor Francisco Nicola que renunció.

El nombramiento del doctor Zabala ha sido hecho en carácter de interino y á propuesta de la jefatura.

—Habiendo renunciado el cargo de contador tesorero de la Junta E. Administrativa de Paysandú don Eduardo Brito, á propuesta de aquella corporacion se ha resuelto subrogarlo con el oficial 2.° don Gaudencio S. Francesch.

Para ocupar el puesto de éste fué designado el escribiente don Jacobo Frutos, en cuyo lugar se nombró con carácter de interino á don José P. Gereda.

—El gobierno ha aceptado los siguientes nombramientos propuestos por la jefatura de Tacuarembó:

Para comisario de la 9ª seccion al teniente 2.o don Bautista S. Ayzaguer en reemplazo del capitan don Francisco Baseros.

Para comisario de la 10.ª seccion, al ciudadano don Venancio J. Vidart, en reemplazo del teniente 2.o Vicente Noguéz.

Los reemplazados pasaron á prestar servicio en la jefatura en calidad de agregados.

Fueron nombrados ayudantes de la jefatura los señores capitan don Nicanor Sandes y teniente 1.o don Antonio Asplanato.

—El gobierno aceptó la propuesta de la jefatura del Salto á favor de don Luis Duarte (hijo) para escribiente de la oficina central en reemplazo del alferez don José A. Real, que fué separado por órden superior.

Así mismo se aceptó la propuesta á favor de don Alberto Ros para escribiente de la comisaría de la 1.ª seccion urbana, en reemplazo de don Afran Carballo que renunció.

—Fué aceptada la propuesta de la jefatura de Flores á favor de don Isaac D. Gonzalez para escribiente de la comisaría de la 1.ª seccion en reemplazo de don Antonio Mallada que renunció.

—Se aceptó la propuesta de la jefatura de Colonia á favor de Valentin Depré para subcomisario de la 7.ª seccion en reemplazo de Miguel A. Neves que renunció.

—De la misma jefatura fué aceptada la propuesta á favor de Ermelino Perez para subcomisario de la 1.ª seccion, en reemplazo de don Florencio Rodriguez que fué separado.

—La jefatura de Rio Negro propuso para escribiente de la comisaría de la 6.ª al ciudadano Enrique Jaken, por encontrarse vacante el cargo. Así se resolvió.

—Hallándose vacante el cargo de subcomisario de la 8.ª seccion de Tacuarembó, la jefatura propuso y el gobierno aceptó para desempeñarlo al teniente 2.° don Ceferino Bornell.

—Fué separado del puesto de oficial inspector de la 6.ª seccion don Alberto Hernandez, nombrándose en su reemplazo á don José María Vela.

—La jefatura de Rocha ha propuesto y el Gobierno ha aceptado nombrar en reemplazo de don Antonio Avilés y don Antonio F. Calvet que renunciaron los puestos de escribientes de las comisarías de Lascano y Cebollatí respectivamente, á don José María Estaves y á don Antonio Antunez.

—La misma Jefatura propuso para teniente de la compañía urbana al teniente primero de infantería de línea don Juan José Alvariza en reemplazo de don Isidro de los Santos que renunció.

Propuso tambien para subcomisario de Garzon á don Miguel Corbo en reemplazo de don Bibiano E. Arroyal, que renunció.

Así mismo propuso para alcaide, en carácter de interino, á Miguel Oficialdegui en reemplazo de José Leon Legama que renunció, y para reemplazar á aquél en el puesto de escribiente de la jefatura, fué propuesto don Pedro Cardoso.

Todas estas propuestas han sido aceptadas por el gobierno.

—Se autorizó á la jefatura de Maldonado para efectuar los siguientes nombramientos:

Para vigilante de la comisaría de órdenes, al vigilante 2.° don Quintin Martinez en reemplazo de don Roberto Callander, que renunció.

Para vigilante segundo á don Alfredo Fernandez y para escribiente de la comisaría de la 5.ª seccion á don Rogelio Casales en reemplazo de Matías Brun y Bonilla que renunció.

—Fué autorizada la jefatura de Canelones para nombrar subcomisario de la 2.ª seccion al teniente segundo Fermin Sanchez en reemplazo del teniente primero Juan M. Machin que renunció.

—Se autorizó á la jefatura de la capital para nombrar escribiente titular de la comisaría de Aduana á don Demetrio Perez en reemplazo de don Gerónimo Iturralde, que renunció.

Se autorizó tambien para nombrar escribiente titular de la comisaría de la 12.ª seccion á don Juan M. Daguerre en reemplazo de don Eladio Bacigaluz.

Promociones en el Correo

Habiendo presentado renuncia el auxiliar de la oficina de Recomendadas don Angel Saldaña, la Direccion General de Correos propuso y ha sido autorizada para hacer las siguientes promociones:

Para llenar la vacante expresada de auxiliar, á don Ruperto Mendez

Para reemplazar á éste, al auxiliar del encargado de la correspondencia oficial don Belarmino Gervais.

Para sustituir al auxiliar de la oficina de Recomendadas, á don Rito Delgado.

Para llenar la vacante de éste, al escribiente de la oficina de Expedicion don Marcos Rincon Talario y para este último cargo, á don Martin de Medina.

—Estando vacante el puesto de auxiliar de la oficina de Recomendadas por renuncia que hizo de él don Guillermo Rogé, se autorizó á la Direccion de Correos para nombrar en su reemplazo al auxiliar de la oficina de Rezago don Daniel Etcheverry, y para sustituir á éste, al conductor de correspondencia don Fernando Iglesias, y en reemplazo de este último, á don Adolfo Mansilla.

Fiesta de los Arboles

El señor Ballesteros Zorraquin, director de la Seccion Forestal del Ministerio de Agricultura de la República vecina, se ha dirigido al ministro de Fomento pidiéndole el plan que ha formulado para organizar la fiesta de los árboles, que se celebrará en Buenos Aires el 8 de Julio, fecha que ya ha señalado el doctor Garcia Merou.

La iniciativa de acá ha tenido feliz repercusion en la vecina capital en donde se adelantará la fiesta en diez dias á la proyectada por el ministro de Fomento.

Vialidad en Canelones

El ingeniero Pedro B. Magnou, jefe de la Inspeccion T. Regional núm 5, ha comunicado al Ministerio de Fomento que ayer terminó el proyecto de obras parciales en el departamento de Canelones.

Ayer mismo debe haberlo sometido á la aprobacion de la Junta E. Administrativa, y personalmente lo entregará al Ministerio.

Aguas corrientes

El ministro de Fomento invitó á los señores doctor Martin C. Martinez, don Augusto Hoffman y doctor Eduardo Acevedo, para hoy con el objeto de cambiar ideas acerca de la mejor forma de abordar el estudio del asunto Aguas corrientes y de constituir la comision que tiene ese cometido.

Entendemos que en esa reunion se tratará tambien de las indicaciones que este diario formuló en su editorial de anteayer.

El ministro de Hacienda

Habiéndose retirado de palacio el Presidente de la República antes de que fuese comunicada la venia concedida por la Cámara de Diputados al doctor Dufort y Alvarez para aceptar la cartera de Hacienda, no fué expedido el decreto correspondiente señalando la audiencia para el acto del juramento y toma de posesion.

Hoy se dictará ese decreto, pues el señor Presidente ha manifestado la intencion de hacerlo y de señalar la audiencia del lunes próximo para aquel acto

Memoria de R. Exteriores

En el Ministerio de Relaciones se está trabajando activamente y en breve se dará término á la redaccion de la Memoria de esa secretaría de Estado correspondiente al período en que viene desempeñando la cartera el doctor Herrero y Espinosa.

Segun nuestros informes la memoria, que se confecciona bajo la direccion del ministro, será un trabajo sintético, apartándose así de la práctica de ese hacinamiento de documentos, cuya sola vista espanta al lector.

Esta memoria será un resúmen general de los trabajos del Ministerio, metodicamente ordenado.

El ministro de Relaciones entiende que con eso basta para que los miembros del Cuerpo Legislativo tengan idea acabada del trabajo realizado. Cuando deseen mayores detalles les es facil recurrir al archivo del Ministerio para enterarse de los documentos.

Así que se halle terminada la redaccion de la memoria se llamará á licitacion para su impresion.

El viático del doctor Cuestas

A estará los informes [illegible] en el Ministerio de Relaciones E[illegible] or en el dato que establece como entregado al doctor Juan Cuestas como viático en su carácter de encargado de negocios de la República en los Estados Unidos de Norte América, la suma de siete mil pesos.

Lo que el doctor Cuestas ha percibido, como todos los ministros diplomáticos que se nombran, es el viático equivalente á un año de sueldo y tres meses adelantados, formando un total aproximado de cinco mil pesos.

Siempre se ha procedido en igual forma, entregándose el viático con arreglo al sueldo señalado.

Así, por ejemplo, se invocaba el caso del doctor Zorrilla de San Martin de quien se decia que cuando fué acreditado en el carácter diplomático que invistió, recibió doce mil pesos. Otro tanto se dice del señor Blas Vidal y de todos los que han desempeñado cargos de esa naturaleza.

El ministro de Rusia

Acompañado del cónsul de su país, visitó ayer el ministro de Rusia señor Wolff al ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa.

El señor Wolff acaba de llegar de Rivera, de regreso de un viaje por la provincia de Rio Grande y frontera uruguaya.

El objeto de su visita era manifestar el mayor agradecimiento por las atenciones dispensadas por el delegado del Ejecutivo en Rivera, quien le agasajó con la mayor fineza, acompañándole á visitar las minas de Corrales.

Trae el ministro ruso las mas favorables impresiones de lo que ha podido conocer de nuestra campaña.

DE RIO GRANDE

INTERESANTE CARTA DEL DOCTOR JULIO DE CASTILHOS—CON MOTIVO DE UN TELEGRAMA ALARMISTA — MANIFESTACION CATEGÓRICA DEL «ECHO DO SUL»—ORIENTAL MUERTO POR LA POLICIA DE SANTA TECLA—EL GENERAL SAVAGET REPRENDIENDO AL JEFE DE UN BATALLON.

Rio Grande, Febrero 4.

El 25 de Enero cumplieron dos años de la elevacion del doctor Borges de Medeiros á la presidencia del Estado. Con tal motivo, el doctor Julio de Castilhos dirigió á ese recto administrador la carta que traduzco en seguida por la significacion de documento político que indudablemente encierra, no obstante su carácter particular:

«Mi apreciado Medeiros: ausente de la ciudad, como sabes, me hallo casualmente imposibilitado, con la mas sincera contrariedad, para cumplir el grato deber de expresarte de viva voz mis afectuosísimas felicitaciones en este dia inolvidable, que es el segundo aniversario de la fecha memorable en que asumistes la presidencia de nuestro Estado natal.

«Significo, por tanto, mi satisfaccion, con la más efusiva cordialidad, en estas sencillas líneas, pidiendo que me consideres vivamente asociado á todos los obsequios y justos homenajes que te serán hoy tributados.

«Bien sabes que, dentro de la esclarecida y orientada opinion pública de nuestra tierra, nadie me aventaja en el profundo aprecio y admiracion creciente que tan especialmente mereces, como integérrimo intérprete y aplicador de la legítima política republicana en el gobierno y administracion de Rio Grande del Sur, cuya confianza justificada é inconmovible encuentra la mas sólida y auspiciosa garantía en la pujanza de tu intelectualidad asistida siempre por tu ejemplar organizacion moral.

«Enviándote un abrazo fervoroso do amigo sincero y cofrade político, felicito á nuestros compatriotas, en este dia festivo, por la felicidad preciosa del glorioso Estado riograndense, de la cual es prenda segura tu presencia bienhechora al frente de sus grandiosos destinos.

«Como siempre, tu *Julio de Castilhos*.»

Refiriéndose á un telegrama procedente de Concordia y que dias pasados fué reproducido tambien por la prensa de esta ciudad—telegrama el cual señalaba, no sé con qué grado de exactitud, la presencia de un armamento, en viaje para Uruguayana, con destino á los federales—el «Echo do Sul», que puede considerarse como el órgano oficial de dicho partido, acaba de hacer algunas declaraciones categóricas que merecen ser registradas, no solamente por lo que dicen, sino tambien por su significacion con respecto al ambiente de paz duradera de que goza el Estado.

Manifiesta el diario nombrado que, si efectivamente existe el tal armamento, sus correligionarios son en un todo ajenos á él, por la sencilla razon de que el partido federalista no piensa en reacciones armadas.

Por lo demás, la opinion predominante aquí acerca de semejantes rumores, que circulan periódicamente y siempre con procedencia argentina, es que se trata de puras invenciones de fábrica porteña, con el fin de alimentar las desconfianzas así en la República Oriental como en Rio Grande.

El 25 del pasado Enero, la policía dió muerte en Santa Tecla á otro oriental, cierto Juan Sartorio, por la clásica razon de que el hombre se resistió é hizo armas—como si la fuerza bruta, bajo ese muy clástico pretexto, pudiera impunemente reemplazar la serena imparcialidad de la justicia.

Esto no quiere decir, como se comprende, que Juan Sartorio fuera un manso corderito Era, segun parece, un ladron de ganado. Pero el particular está muy lejos de poder cohonestar los procederes excesivamente someros de la policía.

He aquí como un diario de Bagé relata el suceso:

«Juan Sartorio, oriental, que andaba foragido por un robo de ganado, fué ayer á las 9 de la mañana encontrado en Santa Tecla, á dos leguas de esta ciudad, por una escolta de la guardia municipal á las órdenes del sub-delegado de policía mayor Terencio José de Lima.

«Al aproximarse la escolta, Sartorio desobedeció la voz de preso é hizo fuego sobre el mayor Terencio, errando felizmente el blanco, y hubiera descerrajado otro tiro si la escolta no hubiese hecho uso de las armas, matándolo.

«Juan Sartorio, que desde hace algun tiempo venia figurando en todos los desórdenes, muertes y robos de que ha sido teatro la localidad denominada Othos d'Agua en Santa Tecla, era individuo tenido por el vecindario y á todos manifestaba que *liquidaría* á la autoridad que intentase aprehenderle.»

Por el estilo característico que campea en ella, traduzco la siguiente orden del dia que publicó dias pasados el general Savaget, comandante del 6o distrito militar, censurando la falta cometida por el coronel Luis Alves Leite de Oliveira Salgado, jefe del 18 batallon de infantería, al dirigirse al ministro de la Guerra en un asunto relativo al servicio:

«El señor coronel del 18 de infantería Luis Alves Leite de Oliveira Salgado, despreciando la autoridad que en todo el territorio del Estado de Rio Grande del Sur ejerce esta jefatura, solicitó directamente de Uruguayana, cuya guarnicion está bajo las órdenes directas del señor mariscal ministro de la Guerra, el traslado de un capitan de su batallon, conforme me fué comunicado por el mismo señor mariscal en telegrama del 18 del corriente.

«En presencia de tan grave ofensa á los saludables preceptos de la disciplina, lo reprendo severamente y le recomiendo la lectura de cualquier código de buena educacion militar, en cuyos capítulos tendrá mucho que aprender.

«Le declaro *otrosí* que no pueda esta jefatura aceptar, por inútiles, las disculpas que procuró dar en telegrama de hoy, para justificar su incorrecto procedimiento.»

SUERO ANTIAMARILLICO

CARTA DEL PROFESOR SANARELLI

El ilustre profesor don José Sanarelli nos ha remitido de Italia, por el último trasatlántico, la carta que con el mayor placer insertamos á continuacion:

«Al señor doctor don Eduardo Acevedo, director de EL SIGLO.—Montevideo.—Estimado doctor:—En su apreciable diario, de fecha 10 de Diciembre ppdo., he leído un artículo relativo á la preparacion de un *nuevo suero antiamarillico*, efectuada en el Instituto de Higiene Experimental bajo la direccion de mi ilustrado sucesor el doctor Felipe V. Solari.

Creo que al doctor Solari no le desagradará que yo haga una pequeña rectificacion sobre el contenido de dicho suelto, al único objeto de establecer una verdad de hecho.

En efecto, yo leo el párrafo siguiente: «Además, contrariamente á lo practicado por el «profesor Sanarelli, que hasta conseguir cierto «grado de inmunizacion, se limitó á inyectar á «los tales caballos culturas muertas por el éter «y cuidadosamente esterilizadas, efectuando solo las últimas inyecciones complementarias «con el virus vivo, el señor Solari se concretó «á inocular la toxina de los bacilos muy exaltados y en fuertes dosis, hasta llegar al medio «litro por cada inyeccion.»

Ahora es justo reconocer que el método de inmunizacion aplicado por el doctor Solari es precisamente igual al que yo hago emplear desde un año, por lo menos, en el Laboratorio Sueroterápico de Montevideo, puesto bajo mi vigilancia técnica y dirijido por mi antiguo y distinguido discípulo el señor E. Puppo.

Es cierto que en el principio de mis experiencias de vacunacion yo empecé por adoptar el método de las inyecciones con cultivos completos esterilizados y con virus vivo, pero despues de mis primeros ensayos sueroterápicos creí oportuno aumentar todavía el poder antitóxico del suero. Por consiguiente yo remití en seguida prolijas instrucciones al jefe del Laboratorio Sueroterápico señor Puppo, el cual posee ya una envidiable competencia técnica sobre el asunto, para que, además de varios otros detalles, modificara tambien el antiguo proceso de inmunizacion, abandonando los cultivos completos y empleando, en vez, cultivos filtrados, ó sea la toxina pura, hasta alcanzar fuertes dosis.

El nuevo método que EL SIGLO atribuye al doctor Solari, en lo que se refiere al empleo de los medios de vacunacion, no sería, pues, otra cosa que el mismo método empleado por mí desde un año y empleado en el Laboratorio Sueroterápico de Montevideo por el señor Puppo.

He creído oportuna esta pequeña rectificacion por un motivo muy fácil de comprender: para evitar la posible suposicion de que el suero preparado por el señor Solari pueda gozar de una eficacia mayor que la de que goza el suero preparado por el señor Puppo, bajo mis indicaciones directas.

Agradeciéndole con anticipacion la publicidad de estas pocas líneas, saluda á usted atentamente y con el mayor aprecio S. S. S.—*J. Sanarelli*.—Bolonia, 11 de Enero de 1900»

Ahora bien: á fuer de estrictamente imparciales, esta carta nos obliga á pocas, pero concretas, palabras de réplica.

Helas aquí:

El título de «Nuevo suero antiamarillico», con que encabezamos nuestro suelto informativo aparecido en EL SIGLO del 10 de Diciembre último, no estribaba única y exclusivamente en el procedimiento empleado por el señor Felipe V. Solari en la inmunizacion de los caballos del Instituto Experimental de Higiene, sino tambien y muy especialmente—como se desprende con toda claridad de aquella publicacion—en el hecho de que el señor Solari ha encontrado la forma de llevar el bacilo icteroide á un grado extraordinario de exaltacion.

Decíamos, en efecto: El señor Solari, dándose cuenta de que las calidades escasamente antitóxicas del suero antiamarillico elaborado en el Instituto Experimental de Higiene reconocian como causa principal la circunstancia de que los caballos productores de dicho suero habian sido inmunizados con culturas de bacilos icteroides imperfectamente exaltados, «empezó persiguiendo un estado de mayor exaltacion que, «segun parece, obtuvo no solamente pasando «esos microbios al través de un número considerable de organismos, sino tambien efectuando las culturas respectivas en un medio nutritivo especial.»

El punto de divergencia, pues, no consiste en el método empleado en la vacunacion de los caballos, sino en el grado de exaltacion de los bacilos—como, por otro lado, se desprende tambien de las publicaciones hechas posteriormente por el mismo señor Felipe V. Solari.

Desde este punto de vista, la calificacion de *nuevo suero antimarillico* procede perfectamente, sin entrar á discutir si el suero preparado por dicho señor Solari es mas ó menos eficaz que el elaborado por el señor Puppo, con arreglo á las instrucciones suministradas por el profesor Sanarelli.

Varias noticias

Fiesta de la locomocion

Ayer en uno de los corrillos municipales se daba como muy probable la repeticion para el 25 de Agosto próximo de la fiesta de la locomocion que con tanto éxito se realizó el año pasado por iniciativa de la Direccion de Rodados y especialmente de su activo secretario el señor Cantera.

Se hablaba tambien de la conveniencia que habría en publicar el anuncio de tal solemnidad con bastante anticipacion para que los propietarios de vehículos tuvieran tiempo para efectuar todas las mejoras é innovaciones posibles.

Trataremos de tener al corriente á nuestros lectores de lo que se resuelva al respecto.

Yerba nacional

Nos consta que entre un grupo de industriales y de comerciantes de esta plaza se han iniciado trabajos tendentes á constituir una empresa para la explotacion de los yerbales que existen en la República, especialmente en los departamentos de Treinta y Tres, Rocha (costa del Cebollatí) y Tacuarembó (localidad denominada La Quebrada).

El director del Museo Nacional, profesor Arechavaleta, á cuyo exámen fueron sometidas algunas muestras procedentes de los parajes nombrados, ha reconocido la presencia del *ilex paraguaiensis* auténtico, y por añadidura de la mejor calidad.

Si el proyecto llega á realizarse tendremos una nueva fuente de actividad y de riqueza, que probablemente podrá competir con ventaja con el artículo similar argentino, atento á su indiscutible superioridad, segun la opinion del profesor Arechavaleta.

Sociedad «Amigos de los árboles»

El señor Cantera, el cual, conjuntamente con el profesor don José Arechavaleta, pertenece la honra de esta excelente iniciativa, tiene redactado el proyecto de Estatutos de la nueva sociedad «Amigos de los árboles», de cuya inminente constitucion dimos recientemente informes detallados.

Tales Estatutos, en los cuales se ha aprovechado todas las disposiciones que rigen la Sociedad homónima de Francia y que son adaptables á nuestro medio-ambiente, llevan como lema los siguientes pensamientos de Chateaubriand:

«Partout où les arbres ont disparu, l' homme a été puni de son imprévoyance.

«Les forêts précèdent les peuples, les déserts les suivent.

«Là où est la forêt, là est la patrie.»

En breve se efectuará una reunion de adherentes á la iniciativa del profesor Arechavaleta y del señor Cantera para tomar en consideracion dichos Estatutos.

Es muy posible que el acto tenga lugar en el local del Museo Nacional.

El señor Etchegaray

Un miembro de esta redaccion recibió ayer de un amigo residente en San Fructuoso el siguiente telegrama:

«Acaba de llegar aquí el senador señor Etchegaray quien se dirige á su estancia sita en Caraguatá.

«El señor Etchegaray me ha manifestado que estará de regreso en Montevideo á mediados de la semana entrante.

«Fué recibido en la Estacion por un numeroso grupo de personas».

Comision N. de Caridad

Se reunió ayer de tarde la Comision N. de Caridad con asistencia de la mayoría de sus miembros.

La secretaría dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales se encontraba el relativo á la reclamacion del doctor Enrique Aranguren, acompañado del informe de la comision delegada.

La nota del facultativo mencionado es ya conocida por haber aparecido en los diarios de la capital, y en cuanto al informe y resolucion recaida en ambos hoy serán dados á la publicidad por la secretaría de la corporacion.

Segun nuestros informes, el dictámen de la comision delegada, no es en todo favorable, á la denuncia que formuló el doctor Aranguren pues establece, con la firma al pié del doctor Quintela, que éste no ofreció á su colega el puesto de médico interno del Hospital de Caridad, sino que prometió proponerlo á sus colegas de comision, como interino, mientras no se proveía el puesto en definitiva por medio del concurso de estilo.

Resulta que el doctor Quintela hizo la propuesta, pero sus colegas de comision delegada, los señores Federico Costa y Saturnino Balparda, manifestaron que tenian otro candidato, el alumno interno del Hospital, don Alberto Marroche, á quien faltan solamente dos ó tres meses para recibir el título de médico-cirujano.

Manifiesta en el informe el señor Costa que al dar cuenta al doctor Aranguren de lo ocurrido no nombró en forma alguna á las hermanas de Caridad ni que tampoco hizo apreciaciones sobre las cualidades morales del candidato.

En vista de estas y otras razones alegadas se resolvió por la comision, aprobar el informe y llamar á concurso para la provision de la plaza de médico interno del Hospital, para que reemplace al doctor Delger, que piensa partir en breve para Europa, como lo ha manifestado en repetidas ocasiones.

—Resuelto este asunto la comision tomó en cuenta el relativo al servicio externo del Asilo de Huérfanos, acordando se dé posesion de sus puestos á los doctores Morquio, Sarachaga, Ricci y Garabelli.

Mas adelante, cuando se haya estudiado el asunto, se instalará en el hospicio citado el servicio médico de cuna, nombrándose para ese puesto, segun todas probabilidades al doctor Morquio, que es el mas antiguo de los del establecimiento.

El servicio de cuna consiste en practicar en los niños recien entrados una observacion que puede durar algun tiempo, á fin de preveair la trasmision á las amas y á los demás pequeños del contagio de ciertas enfermedades congénitas que suelen propagarse debido á que los asilados pasan casi inmediatamente de su recepcion á la lactancia fuera del establecimiento.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad — Ayer se reunió el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores De María, Scoseria, Montero Paullier, Arrizabalaga é ingeniero Monteverde. Se ocupó de varios asuntos de trámite.

El mismo Consejo resolvió celebrar una sesion extraordinaria el domingo á las ocho a. m. para tomar en consideracion asuntos de interés interno.

—El 20 del mes corriente prestará exámen de tésis el bachiller Bernardo Garcia, para optar al título de abogado.

Componen la mesa examinadora los doctores Piñeyro del Campo, Perez Gorgoroso, Terra, Velazco y Gonzalez Lerena.

—Expidióse certificado de capacidad para optar al título de escribano público al señor Edelmiro G. Guerrero.

Primera enseñanza—RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO—La Direccion General aceptó la renuncia presentada por el señor Miguel Dinegri del cargo de ayudante de la escuela de 2o. grado núm. 1 de la ciudad de Rocha.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha expedido con fecha de ayer los siguientes nombramientos:

Señor Benicio Olivera para maestro de la escuela de 2o. grado de varones de Castillos, departamento de Rocha.

Señor Miguel J. Bengochea para la núm. 2 de Maturrango, departamento de Rocha.

Señorita Sara Ramela para la escuela número 13 de Garzon departamento de Rocha.

Señorita Cármen Machado para la escuela de niñas número 8 de Rocha.

Señorita Vicenta Vigliola para la númuro 7 de la ciudad de Rocha y don Manuel Sierra y Sierra para ayudante de la escuela de segundo grado número 16 de Montevideo.

CESE—Fué declarada cesante en el empleo de maestra de la escuela rural número 13 del departamento de Rocha por no poseer título profesional la señorita María E Gonzalez.

AUTORIZACION—Ha sido autorizada la comision de Instruccion Primaria de la Colonia para efectuar las mejoras que sean necesarias en el edificio escolar de la Colonia Tirolesa.

Movimiento marítimo

Para los navegantes—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado una nota al de Guerra y Marina, dando cuenta de haber recibido de la legacion de Francia la siguiente comunicacion:

Traducción Legacion de la República Francesa en el Uruguay.—Pongo en conocimiento de ese Ministerio cópia de una circular referente al servicio que prestan desde el principio de 1900, los faros de Katakolon Methone y Parikia Faros.

Ese documento acaba de remitirlo el ministerio de Marina del reino de Grecia y está destinado á las autoridades marítimas uruguayas. El ministro encargado de los negocios de Grecia.—*G. Dubail.*

Reparaciones al Vigilante—La empresa del dique Mauá ha pedido á Europa una caldera para el vapor Vigilante que se encuentra en el varadero de Lussich.

Este vaporcito será alargado dos metros en atencion a que su gran manga resulta un poco desproporcionada. Con esta reparacion quedará el vigilante en mejores condiciones marineras y podrá aumentarse su marcha.

Además de esas reparaciones se recorrerá la máquina del buque y se reformará el casillerio, á fin de que los golpes de mar no lo perjudiquen como ahora sucede.

El costo de la reparacion, excluida la caldera, se pagará con el presupuesto del personal del vapor que fué licenciado cuando se varó el casco.

Compostura de muelles—Por orden de la Direccion G. de Aduanas se ha realizado la compostura de los muelles de las calles Cámaras, Juncal y Ciudadela.

Privilegios de paquete—La casa Horns se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando que se sirva ordenar sean válidos en la actualidad los privilegios de paquete otorgados los años 1888 y 1890 á los vapores Ida y Freda.

Esos vapores han cambiado la bandera inglesa por la argentina.

—Los señores Maumus y Dodero han solici-

FOLLETIN (8)

B. PEREZ GALDOS

LA CAMPAÑA DEL MAESTRAZGO

Como los ancianos no decían una palabra ni comían, pidióles cuenta D. Beltrán así de su silencio como de su falta de apetito, y el uno de ellos respondió que delante de tan gran señor no era decente que ellos, infelices mendigos, hablasen ni comiesen. Replicó á esto el afable aristócrata que ante Dios, Padre común del género humano, todos los hombres eran iguales, y que pues allí les reunía el acaso, no se acordasen de vanas categorías.

Si ellos eran pastores ¿qué oficio y estado superaba en nobleza y antigüedad al de conducir rebaños? Pastores fueron los patriarcas en aquel pueblo que Dios llamó suyo; pastores fueron los primeros que adoraron y reconocieron al Redentor del Mundo en Belen, y éste había representado su mision debajo del simbolismo de un pastor del gran rebaño de la Humanidad.

A esto replicaron los vejetes que no eran ellos pastores, y que usaban aquellos pellejos, y los pealas y zurrón por ser el traje mas adecuado á la frialdad del tiempo y á la fragosidad del país.

—¿Pues qué sois?—dijo el prócer, suspenso, preparándose á probar de un queso que le ofrecían.

—Nuestro oficio es el de sepultureros; sólo que ya hemos dejado aquel empleo tan humilde por acompañar y seguir á la divina Marcela.

—¡Hombre, hombre... sepultureros, enterradores!—exclamó Urdaneta con asombro.—Pues tambien es ocupacion noble, antiquísima como el mundo, pues desde que hubo vida, hubo muerte.

Y oficio santo además, que en él se cifra una de las obras de Misericordia.

Muy bien, muy bien, pobrecitos. Me agrada vuestra compañía. Enterrar los muertos es noble mision.

Dios manda que despues de recoger El el alma, se dé á la tierra lo que le pertenece. ¿Y quién sabe si revivirá algo de lo que habeis soterrado? No todo lo que entra en la tumba es muerte.

La fosa recoge tambien la vida, para sustraerla á la codicia y al latrocinio... y difuntos aparentes habréis sepultado, que volverán á la vida y... Pero de estas filosofías no entendéis vosotros... Y dime otra cosa: desde que os encontré, tú solo hablas. ¿Por qué no hemos oido la palabra de tu compañero?

—Porque se le traba la legua, y no quiere que le oigan...

—Es tartamudo... mudo quizás. Ya sabe Marcela lo que hace, rodeándose de hombres callados, silenciosos, y cuando no, discretos como tú... Pero no perdamos más tiempo y pongámonos en camino.

Levantóse ágil, sin esfuerzo, con sorpresa de todos, y emprendiendo la bajada al camino, al llegar á éste se despidió del amable militar, que deseándole un regreso pronto y feliz, le dijo: «Ya ve el señor don Beltrán como va realizado loque anunció. Edad Media, pura Edad Media... Supongo que le veremos esta noche por Alcañiz, y ya nos contará, ya nos contará... Quiera Dios que no tenga un mal encuentro... Es posible que pueda ir y volver felizmente, porque no hay noticias de que ahora anden por aquí partidas. Abur. A Sor Marcela le da usted expresiones de mi parte, y que se deje ver... De buena gana me ajustaría yo en su cuadrilla de sepultureros, si supiera que tocaban á desenterrar lo que usted sabe. Adios.»

Internándose en buen paso en la olmeda que conduce á la ciudad, decía para su sayo el bueno de Estercuel: «El pobre señor, reverdecido en la niñez, está ya en su elemento: la consejas»

IX

Anduvo larguísimo trecho don Beltrán por la margen izquierda del Guadalope, sin encontrar alma viviente, pues los caseríos estaban desamparados, los ganados dispersos, hombres y animales del campo huidos; y tan presuroso iba por el estímulo de su deseo, que al llegar á las primeras casas de una aldea desierta, que debía de ser Castelseras, faltaronle súbitamente al anciano los alientos, y dejándose caer en un monton de tierra, cercano á un edificio en ruinas, dijo á sus acompañantes: «Amigos míos, la costumbre de andar en coche y á caballo ha quitado vigor á mis piernas para la marcha peonil. Vosotros andais sin fatigaros muchas leguas; yo no puedo. Me rindo, me entrego, y pues ya no estamos lejos del punto en que os habíais citado con la maestra, os ruego que os adelanteis y le digais que la espero aquí.

Recordad bien mi nombre: don Beltrán de Urdaneta... el grande amigo y en otro tiempo protector de su padre...»

Obedecieron sin chistar los dos viejos, y don Beltrán se quedó solo con su criado Tomé, el cual no hacía más que mirar á los cerros cercanos, pues en todos veía fusiles y boinas su medrosa fantasía.

Por indicacion suya, se pusieron al abrigo y sombra de aquellas derrumbadas paredes, de donde vigilarían quien viniera, y podrían esconderse si alguien se acercaba con malas intenciones.

Allí se aguantaron como unas dos horas, y ya se impacientaba Urdaneta cuando Tomé, encaramado en lo más alto, avisó la presencia de cuatro personas por el camino que habían seguido los viejos al partir.

—¿Ves á los enterradores?—preguntó don Beltrán ansioso.—¿Viene con ellos una señora vestida de monja ó penitente?

—A los dos abuelicos les veo—dijo Tomé cuando las cuatro figuras se aproximaron;—pero no viene ninguna monja, sino dos chicarrones, uno de ellos con sotana.

—¿Estás bien seguro del sexo?

—¡Qué dice, señor! Si llama sexo á lo de distinguir de machos y hembras, apuesto lo que quiera á que los cuatro son hombres naturales, aunque al uno no le veo piernas por bajo, y por arriba tiene melenas como las de una imagen.

—¿Luego, viene uno con faldas?

—Mas no son faldas ni andares de mujer, sino al modo de las túnicas de los santos, que siempre usaban sayos ó camisones.»

Y cuando ya cerca estaban, y amo y criado salían de las ruinas para recibirles, gritaba Tomé: «Señor, señor, déjeme que me santigüe, pues esto no es cosa buena. El de los pelos largos y caídos es un muchacho amujerado, ó mujer hombruna. No he visto otra...

—Cállate, simple, y ponte á un lado, que ya veo los bultos, y me adelanto á saludar á Marcela.»

Del grupo que venía, se adelantó una figura híbrida, tal y como Tomé la había descrito, para mozuelo, de regular talla, para mujer de elevada estatura, con gallarda medida y proporcion. Era el rostro moreno, tan tostado del sol que semejaba al de una efigie secular, cuyo barniz el tiempo ha obscurecido dándole una dulce pátina con vislumbre sienoso. Los ojos grandes, negros y de profundo mirar, parecían de hombre; de la nariz para abajo representaba cara fina y graciosa de hembra, con hoyuelos en la barbilla, y un poco de vello sobre el labio superior. El cabello caía en guedejas que parecían plumas de un gallo negro, y le llegaba hasta mitad del pescuezo, no menos tostado que el rostro, partiéndose en la frente en dos ramales espesos, ásperos, que á veces nublaban los ojos. Era el cuerpo de rara perfeccion, más de hombre que de mujer, pues no se le notaba elevacion de seno, el cual era poco mas alto que el de un mancebo de anatomía lozana; bien sentida la cintura y cadera, sin ofrecer curvas muy acentuadas; el pié desnudo, de color de antigua caoba, de mediano tamaño tirando á grande, y admirable forma. El sayal que vestía, de parda estameña, remedaba un hábito franciscano de varon; pero sin cuello ni capucha, sencillísimo en su traza y corte, ceñido á la cintura por una cuerda. Llevaba el rosario en un bolsillo interior del hábito, que se manifestaba en una abertura vertical al costado derecho, por donde asomaba la cruz de bronce. Mayor bulto que el de un rosario se veía por aquella parte, señal de que guardaba otros objetos, pañuelo quizás, ó sabe Dios qué. La voz, que hirió con sonoro timbre los oídos de don Beltrán en el primer saludo, era como de muchachon tierno, engrosada por la constante vida al aire libre en país tan frio.

«Aunque estos pobrecitos—dijo Marcela,—equivocaron el nombre... *Don Jordán de la Beltraneta*, ya comprendí, señor, ya comprendí que era usted... el que me hacía el honor de venir en mi busca...

—E lhonor es mío—replicó don Beltrán descubriéndose y besándole la mano,—y me considero feliz de ver en opinion de santa á la que conocí muy niña... Ya, ya se anunciaba en tí la mujer superior, extraordinaria, eminente...

—Mi padre le apreciaba á usted de veras—dijo Marcela, cortando el elogio.—Diez dias antes de morir, estuvo á verme, y hablamos largamente del señor don Beltrán...

—Siempre tuve á Luco—afirmó el prócer, gozoso de lo que la ermitaña relataba,—por uno de mis mejores amigos. De cuantas personas he tratado en mi larga vida, Juan fué la única en quien ví siempre la flor de la gratitud... Sabrás que ya mi proteccion decidida debía tu padre los adelantos de su fortuna.

—Lo sé... y á gala tenía el recordarlo... A mis hermanos y á mí, cuando éramos niños nos enseñó á pronunciar con el mayor respeto el nombre para él sagrado de Urdaneta. Pero si el señor gusta de que hablemos, no piense en volverse hoy á Alcañiz, y véngase conmigo despacito hacia Calanda, que allí tengo un alojamiento regular, y podré darle algo de comer, siempre dentro de la suma pobreza.»

Tan grata impresion habían hecho en el viejo las primeras palabras de la santa mujer, que á todo se prestó gozoso, diciendo: «Vamos á donde tú quieras, hija mía, y no creas que me asusta la pobreza, pues he llegado á una situacion en que mi gloria es confundirme con los humildes.»

—Vivimos en el reino de la desventura—dijo la ermitaña con austeridad.—El azote de Dios nos ha reducido á todos, ricos y pobres, hombres y mujeres á las extremidades de la miseria, y á no contemplar mas que espectáculos de tristeza y dolor. El Señor nos ha castigado, nos somete á prueba durísima, desatando á la Muerte para que á ninguno perdone. Convenzámonos de que solo breves instantes nos faltan para morir, que no hemos muerto ya por cansancio de la misma Muerte, la cual apenas tiene aliento para cortar tantas vidas, y preparémonos...

—¡Oh! sí, bien preparado estoy para cuando el Señor lo disponga...

—Y en tanto, fortifiquemos nuestras almas con la paciencia, con el gusto de las adversidades, y celebremos las miserias y trabajos que Dios nos envía.

—Sí, hija mía, sí... celebrémoslo... ya lo creo que debemos celebrarlo...

—Que los trabajos bien recibidos y padecidos son, no solo útiles y provechosos, sino gustosos y sabrosos... Esto lo dijo Nicéforo, famoso historiador de la Iglesia, y añade que son las adversidades satisfactorias por los pecados, y que los trabajos no son útiles por la fortaleza con que ellos se ganan. Tengamos fortaleza, señor don Beltrán, esta soberana virtud con que se vencen y ancadenan todos los males.

—Sí, hija mía, sí—murmuraba don Beltrán:—seamos fuertes; yo busco la fortaleza.

—Dice el Bienaventurado San Juan Crisóstomo que aunque los trabajos no tuvieran otro bien sino el que el hombre recibe con su paz y quietud cuando le faltan, fueron de muy grande codicia.

—Paz y quietud anhelo yo, hija mía, y por Cristo, que á mis años, despues de tantas luchas y fatigas, bien merezco el reposo. Y bien podría el Señor concedérmelo en premio de la valentía con que me lanzo por estos caminos infestados de facciosos. Cierto que cuando Dios nos manda trabajos y adversidades, ya se sabrá por qué lo hace; pero yo te digo ahora, con perdon de San Nicéforo y San Crisóstomo que maldita gracia me hará que nos salga una partida carlista y nos deje en cueros, ó nos apañe ó nos fusile...

—El verdadero cristiano—dijo la beata peregrina con acento firme, sin afectacion,—no solo no teme la muerte, sino que la desea. Cuenta Eusebio en sus «Anales» que, «hallándose los mártires presos, se alegraban creyendo habían sido los primeros que sacasen á martirizar, y cuando no lo eran, quedaban desconsolados»...

—Pues perdóneme el señor Eusebio...

—Y testifica San Jerónimo que el bienaventurado mártir San Ignacio escribía á Siria desde Roma, poco antes de su martirio: «Plegue á Dios que goce yo de las bestias que me esperan, las cuales ruego á Dios no me sean perezosas en acabarme... Donde dice bestias ponga usted facciosos, y digamos: «Que vengan cuando quieran y nos despachen»

—Todo eso es muy bonito para dicho; pero como no soy santo, quiero guardar de esos los pocos dias que me restan.»

Si en los comienzos del diálogo le encantaba á Urdaneta la firmeza de convicciones de la peregrina y el severo estilo con que la manifestaba, en cuanto empezó á largar citas se le hizo un poquito indigesta tanta sabiduría. Preguntóle que como podía repetir sin equivocarse tantos textos de sagradas escrituras, y ella lo explicó por su prodigiosa retentiva... Lo que una vez leía, no se le olvidaba nunca, y su mente era una copiosa biblioteca, que usaba sin compulsar libros. Por todo el camino fue soltando citas de Santos Padres y de Aristóteles y Cicerón, que tambien éranle familiares los filósofos profanos; y ya un tanto mareado don Beltrán con aquella erudicion fastidiosa, diputó á Marcela por un papagayo con más memoria que discernimiento. Aún era muy pronto, dice el narrador, para formar juicio tan terminante.

Al caer de la tarde, llegaron á un barrio de Calanda, y metiéronse en una casa mísera, donde había tres mujeres. Ningún hombre se veía en todo el lugarejo ni en sus contornos. Impaciente por hablar largo y tendido con la santa, hizo propósito don Beltrán de plantear el magno asunto en cuanto despacharan la frugal cena de alubias, habas secas, y algunos huevos con que fué regalado el huésped. Como si le leyese en el rostro los pensamientos, Marcela se apartó con él á un rincon de la estancia donde comieron, que era un establo de cabras, sin cabras, y le dijo:

«Señor don Beltrán, antes que empiece yo mis rezos y ejercicios de la noche, y antes que usted se acueste... que para su nobleza es preparo en esta humildad un mediano lecho... quiero que me diga la razon de venir á buscarme.

—Precisamente, ya se me hacía tarde el hablarle de ello, hija mía. Bien comprenderás que si á los riesgos de este viaje expongo mi ancianidad, es porque me lo exije mi decoro, el honor de mi nombre.

—Fuertes razones habrá sin duda. Recordando lo que el señor don Beltrán me dijo mi padre dias antes de morir, lo que despues oí á mis hermanos, y agregando lo que yo con mi pobre entendimiento adivino, creo conocer los motivos que acá le traen.

—Si lo has adivinado, me libras del enojo de decírtelo, que nunca es grato en un hombre de

privilegio de paquete para el vapor decar-[illegible]ede, que hará la carrera entre Génova y [illegible]las y nuestro puerto.

[illegible] Swallow—Llegó ayer al puerto procedente de las Islas Malvinas la cañonera británica Swallow.

[illegible]epósitos Indicados— Vapor británico [illegible]land Scot: Aduana Nueva núm 1.

[illegible] Emperor—La Capitania del Puerto ha [illegible] permiso á los señores Antonio D. y [illegible]uel Lussich, para entrar al dique Mauá el [illegible] del tráfico Emperor, con el objeto de efec[illegible] reparaciones en el casco.

[illegible]egreso de cuarentenarios—Ayer á las [illegible] a. m. entró el vapor del tráfico Toro de la [illegible] de Flores, con los guardas sanitarios y es[illegible]dores del vapor francés Cordillere, que [illegible]leron la observacion en el lazareto.

[illegible]aña al agua—Con fecha de ayer se pre[illegible] en la Capitania del Puerto el patron de la [illegible]ha núm. 401 y declaró: que estando en el [illegible] brasilero Iris recibiendo carga, se desfon[illegible] un casco de caña perdiendo su contenido y [illegible]os otros cascos perdieron tambien parte de [illegible] causa de golpes recibidos.

[illegible] Regina Margherita y el Sirio—El [illegible]ero de estos vapores de la compañía de [illegible]egacion General Italiana, salió anteayer de [illegible]ova con destino al Rio de la Plata, condu[illegible]do 900 pasajeros, correspondencia y carga [illegible]eral.

[illegible] segundo, perteneciente á la misma compa[illegible] saldrá del citado puerto, con igual destino [illegible] de Marzo próximo.

Teatros

[illegible]ntrata de Emilio Oregon—El jueves [illegible] semana entrante salió para Europa el se[illegible] Fernando Vazquez, en representacion de [illegible] Juan Oregon, para contratar con destino á [illegible]eatros del Plata al celebrado actor Emilio [illegible]gon, hijo de aquel, que desde hace tres años [illegible]mpeña el puesto de primer actor en el tea[illegible] clásico de la Zarzuela de Madrid.

[illegible]s aficionados recibirán con alegria la noti[illegible] pues son de todos apreciadas las dotes ar[illegible]cas de Oregon.

[illegible]ALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]egistráronse ayer las siguientes escrituras [illegible]entas:

[illegible]e un solar situado en el Reducto, con frente [illegible]amino Millan. Area superficial, 158 metros, [illegible]decímetros. Precio $ 130.—Escribano, Juan [illegible]Dominguez.

[illegible]e un terreno con edificio situado en la villa [illegible]an Juan Bautista departamento Canelones. [illegible]a superficial, 11 hectáreas, 7576 metros, 2 de[illegible]etros. Precio, $ 1000.—Escribano, Augustin [illegible]oratorio.

[illegible]e un terreno situado en la calle Maldonado [illegible]e Timbó y Yaro. Area superficial, 380 me[illegible]. Precio, $ 978.—Escribano, Juan J. Domin[illegible].

[illegible]e un terreno situado en el Rincon del Cerro, [illegible] frente al camino de la Guardia Vieja. Area [illegible]erficial 43 hectáreas, 43 áreas, 13 metros. [illegible]cio $ 2000. Escribano Eduardo Simón.

[illegible]e un campo situado á inmediaciones del pue[illegible] del Sauce departamento de Canelones, lin[illegible]do con el arroyo del Sauce. Area superficial [illegible] hectáreas, 1220 metros. Precio $ 1500. Escri[illegible]o Julio de Freitas.

[illegible]e un terreno situado en la calle Durazno. [illegible]a superficial, 400 metros, 29 decímetros. [illegible]cio $ 667,25. Escribano, Andrés R. Chipito. [illegible]e un campo con poblaciones situado en el [illegible]artamento de Tacuarembó, lindando con el [illegible]oyo de las Vacas y el rio Tacuarembó. [illegible]a superficial, 3000 hectáreas. Precio $ 25 000. [illegible]ribano, Antonio Somoza.

[illegible]e un terreno situado entre el Rosario y la [illegible]onia. Area superficial, 6 hectáreas, 1149 [illegible]ros. Precio $ 336.56. Escribano. Manuel R. [illegible]nso.

[illegible]e un solar situado en la villa del Durazno. [illegible]a 21 metros, 475 milímetros de frente por 12 [illegible]ros, 95 centímetros de fondo. Precio ps. 50. [illegible]ribano Pelayo M. de Pena.

[illegible]En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion [illegible]notaron ayer $ 1200 y $ 200 al 9 ojo anual; $ [illegible] y $ 150 al 1 ojo mensual.

Policía

[illegible]Peleando con la policía—En la calle Mi[illegible]ces cerca de la esquina de Cerrito promovió [illegible]che un «respetable» escándalo un individuo [illegible]ado Ramon Fernandez.

[illegible]o conforme con esto agredió al guardia ci[illegible] de la seccion 1a que acudió en ese momento [illegible]espues de sostener una verdadera lucha [illegible] el nuevo Moreira, consiguió el G. C. apre[illegible]derlo y conducirlo á la comisaria de donde [illegible] remitió á la jefatura.

[illegible]arias noticias—La comisaria 3.a remitió [illegible] jefatura á Juan Zerbe por desorden.

—La 1.a á Máximo Alvarez por hurto.

—La 3 a á Segundo Lopez por escándalo.

—La 1.a á Antonio Gonzalez por robar un [illegible]co en la lechería establecida en la calle Pie[illegible]s núm 278.

LA BOLSA

Montevideo, 16 de Febrero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]700 $ nominales á 47.40, para fin de mes; [illegible]00 á 47.50, para fin de Marzo; 7.900 á 47.10, [illegible]contado.

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible].000 $ nominales á 62.90 para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

[illegible]000 $ nominales á 62.90, para fin de Marzo; [illegible]00 á 63.80, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]0 acciones á 12.70, para el 19 del corriente.

Deuda Consolidada

[illegible].700 $ nominales á 47.30, hasta fin de mes [illegible]750 á 47.20, al contado; 30.550 á 47.20, para [illegible]ñana; 4.700 á 47.50, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible].000 $ nominales á 63.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[illegible].000 $ nominales á 64.00. para mañana; 5.000 [illegible]4.00, para fin de mes; 5.000 á 63.00, para fin [illegible] Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

[illegible].000 $ nominales á 62.80, para fin de Marzo; [illegible]00 á 62.90, id id; 10 000 á 63.90, para fin de [illegible]; 5 000 á 63.80, id idem; 5.000 á 63.90, para [illegible]ñaná.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible].700 $ nominales á 47.50, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[illegible].000 $ nominales á 64.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

[illegible].000 $ nominales á 63.90, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]3.200 $ nominales á 47.50, para fin de Marzo; [illegible]00 á 47.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[illegible]0.000 $ nominales á 64.10, para mañana; 5.000 [illegible]4.20, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

[illegible]0.000 $ nominales á 64.00, para fin de mes.

CRÓNICA

Sociedad La Patrie—La sociedad francesa de Socorros Mutuos La Patrie ha constituido en la siguiente forma su comision directiva para el ejercicio 1910.

Presidente, Miguel Casalongue; Vice-presidente, Eugenio Bazerque; Secretario, F. Candau [illegible]esorero Juan Welker.

[illegible] las sociedades carnavalescas—El [illegible]ité ejecutivo de los festejos populares que [illegible]celebrarán el próximo carnaval en el Paso [illegible] Molino, avisa á las sociedades carnavales[illegible] que deseen tomar parte en el torneo que [illegible]drá lugar durante los tres dias, se dignen [illegible]carlo en la Confitería Americana, calle 18 [illegible]ulio núm. 323 ó en la calle Agraciada 906. [illegible]aso del Molino, Febrero 16 de 1900.—El Secretario.

—El comité ejecutivo de los festejos populares [illegible]e celebrarán el próximo carnaval en la vi[illegible] de la Union, deseando conocer el local y [illegible]mbre de las sociedades carnavalescas que [illegible]sten en la ciudad y sus alrededores, estimará [illegible]s señores presidentes de éstas, quieran ser[illegible]e indicarlos dirigiéndose por correo ó en la [illegible]na que juzguen más conveniente al local del comité calle 18 de Julio 203, á la brevedad posible.—Villa de la Union, Febrero 16 de 1900.—*El Secretario.*

Revista de Derecho — Tan interesante como de costumbre acaba de aparecer el número 41 del año 6.o de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administracion redactada por el doctor Ruperto Perez Martinez.

Contiene escritos de los siguientes señores: José A. de Freitas, Pedro Diaz, Angel Solla, Damian Vivas Cerantes, Pablo De-Maria, Domingo Aramburú, Martin C. Martinez y Eduardo Brito del Pino.

Paseo Campestre—La asociacion El lazo y el Chiripá ha organizado para mañana un paseo campestre al que asistirán todos sus asociados y que promete estar muy animado dado los buenos elementos que componen la simpática agrupación.

A las once de la mañana se servirá en el local, al aire libre, bajo las árboles, un buen almuerzo de menú enteramente criollo.

Cancha San José—Hoy sábado 17—Partido á guante á 60 tantos á las 3 y 1[illegible]2 p. m. Felipe y Merenga contra Antonio y Carrica á sacar por derecho del 3; otro nocturno á las 8 3[illegible]4 á guante á 60 tantos Francés y Arbiza contra Cuñado y Paysandú á sacar los primeros del 4 y los segundos del 5.

Solicitudes matrimoniales—Desiderio Garin, oriental, 30 años, soltero, con Francisca Hernandez, oriental, 25 años, soltera.

Augusto Dasqui, oriental, 24 años, soltero, con Cármen Adam, oriental, 21 años, soltera.

Juan Riverol, español, 25 años, soltero, con Gregoria Andino, oriental, 22 años, soltera.

Ignacio Casamayou, oriental, 30 años, soltero, con Julia Mantegani, oriental, 27 años, soltera.

Alfredo Gaspari, oriental, 27 años, soltero, con Vicenta Barrachini, oriental, 21 años, soltera.

Alfonso Riccio, italiano, 31 año, soltero, con Emilia Giorge, oriental, 30 años, soltera.

Juan Iglesias, español, 32 años, soltero, con Sabina Martinez, española, 25 años, soltera.

Manuel Meijorne, español, 29 años, soltero, con Encarnacion Santamarina, española, 21 año, soltera.

Defunciones—Una párvula, Guaviyú 223.

Pedro Alturi, italiano, 25 años, soltero, Arapey 221.

Antonio Beneduto, italiano, 60 años, casado, Cármen 110.

Juana Lasagna de Bereim, italiana, 65 años, viuda, Hospital de Caridad.

Manuel Ares, español, 53 años, casado, República 75.

Josefa Amuedo, oriental, 20 años, soltera, Maldonado 521.

Dolores Chans Moscoso, española, 23 años soltera, Reconquista 195.

Abel Pini, oriental, 13 1/2 años, soltero, Hospital de Caridad.

Agustin Loores, oriental, 16 años, soltero, Aldea 213.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Febrero de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	761.60
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	1.27
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	1.13
Termómetro cgdo. á la sombra		24°6
Mínima abs		15°0
Máxima abs		25°1
Excursion.		10°1
Humedad relativa en cent.		38
Tension	m.m.	8.8
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		4

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 16

Bueno en todas las estaciones de la línea.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Port Stanley, buque de S. M. B. *Pegasus*.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg y Southampton, vapor británico *Clyde*.—Agencia, calle Piedras núm. 168.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor británico *Paparoa*.—Agencia, calle Misiones 159.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a.m.

Para puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor nacional *Montecúleo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.20 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 23 de 1898.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4 6 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo on el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Portugal	francés	17	Burdeos y escalas
Hellopes	británico	17	Liverpool
G. Antilla	español	17	Barcelona y escalas
Bonn	alemán	17	Bremen y escalas
Mario	italiano	17	Génova y escalas
Perseo	»	19	Génova y escalas
C. di Milano	»	20	Génova y escalas
Britannia	francés	20	Marsella y escalas
Petrópolis	alemán	20	Hamburgo y escalas
Sakkarah	»	21	Valparaiso y escalas
Rio Negro	francés	22	Havre y escalas
Les Andes	»	22	Marsella y escalas
J. Sanderson	británico	26	Nueva York
San Nicolás	alemán	27	Hamburgo y escalas
Scotia	»	27	Génova y escalas
Britanny	»	28	Liverpool
Wearside	británico	28	Capetown

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Les Alpes	francés	17	Marsella y escalas
Amaranth	británico	17	Nueva York
Clyde	»	17	Southampton y escls.
A. Corubet	francés	18	Havre y escalas
Italie	»	19	Marsella y escalas
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Bahía	alemán	21	Cherbourg y H'burgo
Sakkarah	»	21	Havre y Hamburgo
Asuncion	»	22	Hamb'rgo (B. Blanca)
Georgia	»	23	Génova y escalas
Portugal	francés	24	Burdeos y escalas
Ibéria	británico	24	Liverpool y escalas
Manica	»	28	Nueva York
Messapia	italiano	28	Génova y escalas
C di Milano	»	28	Génova y escalas
Britannia	francés	28	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy sábado 16 de Febrero—Se representará lo siguiente: 1.ª Los mártes de las de Gomez. 2.ª El último chulo, 3.ª Garrochistas, 4.ª La banda de trompetas.

Hoy sábado 17 y mañana domingo 18 de Febrero—Grandes bailes de máscaras y particular.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29

Casino Oriental — Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS

Secretaría de la Asociacion Fraternidad de Socorros Mútuos

LICITACION

Por disposicion del Directorio, se llama á licitacion, para las impresiones del año, cuyos formularios, conjuntamente con el pliego de condiciones, se hallarán de manifiesto en Secretaria.

Las propuestas, se abrirán por una Comision delegada del Directorio y á presencia de los interesados que deseen concurrir, el dia 19 del corriente á las 8 p. m. en el local de la Asociacion calle San José núm. 256.

El Directorio se reserva el derecho, de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazar todas.

Montevideo, 13 de Febrero de 1900.

Teodoro M. Acosta. Secretario.

436-fb.19-2ed.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo. Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

9.000 lanares

Se ofrecen en venta 9000 animales lanares (ovejas y capones en igual proporcion), todos Rambouillet, pertenecientes á la sociedad de Uria y Aranzabal, establecidos en el departamento de Flores, paraje conocido por Rincon de Escarza.

Estos productos son sin desflorar y de gran finura, por lo que se recomiendan á los criadores.

La venta se verificará por disolucion de sociedad.

Para tratar hasta fines del corriente mes, dirigirse á la calle Figueroa 205, y desde esa fecha en adelante en el establecimiento donde se hallan los animales en venta. 174-fb.19-3.ªpág.

CLUB ESPAÑOL

BAILES DE CARNAVAL

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar fiestas de carnaval en las noches del sábado 24 y lúnes 26 del corriente, se pone en conocimiento de los señores socios, que desde mañana 15 queda abierto en la secretaría del Club el registro de invitaciones, hasta el dia 21 en que se cerrará.—Montevideo, 14 de Febrero de 1900.—*El Secretario.* 444-f.21

AVISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos hace saber al público que habiendo vencido el plazo de dos años fijado para el archivo de las cópias de telegramas y originales correspondientes al año 1897, se procederá á su extincion por medio del fuego. (Art. 31 del reglamento respectivo.)—Montevideo, Febrero 9 de 1900. 339-mz.11.

BATALLON DE CAZADORES NUM. 4

LICITACION

La Mayoria de este Batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año de los víveres en general para la manutencion del personal del expresado cuerpo, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la mayoria del mismo todos los dias de 8 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el correspondiente papel sellado á la mayoria hasta el dia 24 del que actúa á las 9 a. m. hora en que reunidos el infrascripto, 2.° jefe y capitan ayudante, en presencia de los interesados serán abiertas, reservándose el derecho de rechazar las todas si así lo juzga conveniente.

Esteban Pollo. 1er. jefe.

481-fb.21

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Amortizacion de acciones

14 ojo sobre las utilidades del 2.o semestre 1899	$	8.596.19
Saldo anterior	»	53.57
Fondo disponible	$	8.649.76

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 2.o, art. 4.o bis de los Estatutos reformados, se llama á licitacion pública para la amortizacion de acciones de este Banco hasta la concurrencia de $ 8.649.76 oro.

Las propuestas serán presentadas al Banco hasta las 3 p. m. del dia 20 del corriente, en que serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados, previniéndose que, segun lo dispone el precitado art. 51 bis, el Directorio podrá rechazar las propuestas, que á su juicio no fueran favorables á los intereses del Banco, llamando nuevamente á licitacion. — Montevideo, Febrero 12 de 1900. 422-fb.20

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, al[illegible] pargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. do[illegible] serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. [illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU. RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£	2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	»	900.000 ó sean	»	4:220.000
Fondo de Reserva	»	1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

[illegible]esde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente	Nil.
	» » á retirar con 30 dias de aviso,	1 por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos	2 » » »
	» » por 6 » »	3 » » »
SE COBRA	» Descubierto en cuenta corriente	10 » » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897

C. J. Nuttal, Gerente

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lorena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras 740-prm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, *cerebro, médula y nervios*, y de nutricion, *reumatismo, gota, diabetes y obesidad.*—ESTABLECIMIENTO MEDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 40.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1[illegible]2 á 3 1[illegible]2.—Uruguay 190 2819-perm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 145A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevdeo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1689-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 226 prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebo, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número [illegible] perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa baja, calle Yaguaron 352, entre Soriano y Canelones.—Venta en la misma.

El DOMINGO 18 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, la bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, pieza alta para servicio, cocina, letrina, 2 patios, el primero con un parral.

El terreno mide 12 1/2 vs. por 37 1/2 de fondo. Adoquinado, vereda, caño maestro de tubo inglés, todo pago.

Títulos buenos.

El comprador dará 300 $ en garantía. 452-f.15

José B. Gomensoro

De la casa para renta calle Ejido núm. 47 y 49—[illegible]

EL DOMINGO 18 del corriente á las 6 p. m. remataré en la misma propiedad por separacion de condominio.

Esta casa edificada en un terreno de 15 varas por 50 de fondo, con adoquinado, caño maestro pago, área total 553 m. 41 dc. Tiene 18 cuartos de material, piletas, cocinas y letrinas.

Produce 70 pesos y puede dar mas alquilada el interesado.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en el acto de adjudicarse.

Los que quieran tener una renta segura no deben faltar.

Venta en la misma. 465-fb.11.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del edificio calle Lavalleja núm. 111 esquina Asamblea y de un terreno en la Villa de la Union.

EL LUNES 19 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré la casa calle Lavalleja 111 esquina Asamblea con [illegible] 1401.11. Base dos terceras partes $ [illegible].

En seguida—Un terreno ubicado en la Villa de la Union [illegible] Base $ 7378.

Se manda vender en los autos testamentarios de don Manuel Bastos (hijo).

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en la oficina calle Rincon núm. 63. 472-fb.16.

José B. Gomensoro

De 200.000 kilos carbon—Abordo de la fragata alemana Urania.—En remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras 131.

EL LUNES 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré la venta á la mas alta postura por órden de su capitan Wachendorf [illegible] 200.000 kilógramos carbon [illegible]

No vendiéndose por muestra los interesados deberán ir abordo para imponerse de su estado. 474-fb 16.

José B. Gomensoro

De portland—300 barricas marca Paloma—En el depósito de la Barraca Inglesa núm. 3—Sito en la calle 25 de Agosto núm. 315.

EL MARTES 20 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por liquidacion de factura, en lotes pequeños, libre de avería, artículos en perfecto estado, 300 barricas portland marca Paloma (cantidad mas ó menos.

Venta al contado y en oro sellado.

En seguida—En la Barraca calle Cerro Largo 96.

Varios útiles para agricultores y otros ramos. 475-fb 16.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. [illegible]

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomienda, está en el centro de todo el movimiento comercial. [illegible]

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 377-fb.9.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde, importantísimo remate de un hermoso chalet situado en los Pocitos en la calle Pereira, entre Amazonas y Apóstoles, á 2 cuadras del Hotel.—[illegible]

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de un hermoso chalet, recien concluido de construir, situado en los Pocitos calle Pereira [illegible]

Este chalet ha sido construido por los arquitectos señores West y Acosta y Lara.

Títulos perfectos.

El comprador entregará el 10 o/o en garantía de su compra.

La casa puede visitarse todos los días. 338-fb 6

José L. Laugarou

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 4 de la tarde—De 3 solares de terreno situados en los fondos del Asilo del Buen Pastor á 2 cuadras del cuartel 4.º de cazadores.

AL MEJOR POSTOR

El domingo 18 de Febrero á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de estos tres hermosos solares de terreno.

El primero marcado en el plano respectivo con el núm. [illegible] en la calle Defensa [illegible]

El segundo señalado con el núm. 7, lindando [illegible]

El tercero señalado con el núm. 10 situado en la calle Cerro Largo entre las calles Constitucion y Defensa consta de 576 metros cuadrados.

Por informes ocurrir al escritorio del rematador Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. 410-fr.11

José L. Laugarou

EL LUNES 19 de Febrero á las 5 de la tarde—En su casa calle [illegible] y la fábrica de los señores Vilaró.

AL MEJOR POSTOR

El lunes 19 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de un terreno [illegible] en la calle Agraciada casa [illegible] 50 varas de frente [illegible] del costado Norte.—Tiene este terreno [illegible] agua potable. Produce renta 18 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía de su compra. 411-fr.11.

José L. Laugarou

EL LUNES 19 de Febrero á la 1 de la tarde.—Del saldo de las existencias é instalaciones de la barraca y carpintería del señor Rafael Carriquiry, calle Rincon núm. 230.

EL LUNES 19 de Febrero á la 1 de la tarde procederé al remate de todas las existencias de la barraca [illegible] maderas, carpintería, herramientas, formas, [illegible] escritorio, escritorio y varios otros objetos.

José L. Laugarou

EL MARTES 20 de Febrero á las 2 de la tarde en su casa Cerrito 187, al lado del Banco—De muebles usados, máquinas para lavar y [illegible] armazones,

mostradores, vinos finos, ciruelas, bicicletas, pintura, agua mineral, etc., etc.

El MARTES 20 de Febrero á las 2 de la tarde procederé al remate de muebles usados de dormitorio, comedor y sala, roperos de nogal y roble, de pino de tea, etc. etc., ciruelas, vinos franceses finos, vermouth, sacos de seda, agua mineral marmolejo, máquinas para limpiar ropa y cuchillos, pintura y varios otros artículos. 410-fb.14.

A. Soumastre y Perez Villa

El día 21 de Febrero próximo—Importantísimo remate de todas las haciendas pertenecientes á la acreditada Estancia LA VIRGEN de propiedad de los señores P. Frangenheim y F. Clairian.—El MIÉRCOLES 21 de Febrero próximo, á las 8 a. m. procederemos á rematar en la Estancia LA VIRGEN, departamento de Soriano, todas las existencias de ganado que en ella se hallan, compuesto de los siguientes animales:

230 vacas mestizas Durham con sus correspondientes crías, todas con lechera de abundante leche de muy buena clase y servidas por toros puros importados.

130 vaquillonas de un año y medio en su mayoría hijas de toros puros y [illegible]

120 vacas Durham elegidas del plantel, todas hijas de toros puros. [illegible]

110 Novillitos mestizos Durham de un año y medio á dos.

45 Toros Durham importados procedentes de las mejores cabañas de Buenos Aires.

Todos estos ganados se venderán en lotes de cien animales y hasta de 50, si hubiese posibilidad de tenerlos separados el día del remate.

1.700 vacas criollas servidas por toros Hereford; se venderán al corte y en dos grupos mas ó menos iguales.

500 ovejas Rambouillet, plantel, hijos de puros importados, se venderán en uno ó mas lotes.

3 carneros Rambouillet puros importados de las cabañas de Raiser y de Lozano Hnos. de Buenos Aires.

1 carnero Lincoln, puro, de lana fina sedosa y de mucho brillo.

2 manadas mestizas Orloff y Runter.

Hay ademas para vender un break con 4 [illegible]

Nota—Se previene á los interesados que debido [illegible] Hallándose tanto Dolores como Soriano muy cerca de la estancia, podrán hacer noche en esos pueblos y tener sobrado tiempo para concurrir al lugar del remate á la hora indicada.

A las 12 m. habrá asado con cuero y demas necesario para los asistentes al remate.

Recomendamos á los señores hacendados este importante remate tanto por el número de las haciendas que se venderán como por la inmejorable calidad de los ganados finos que se detallan.

A. Soumastre y Perez Villa

CALLE COLON 169—MERCEDES-R. O. 329-fb 11

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa. Zabala esquina Piedras—Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El jueves 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y a 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejano que se abra á la navegacion, compuesto de 3 150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 411-fb.14.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 cajones bacalao de Noruega, clase superior.

El LUNES 19 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

En lotes á satisfaccion del comprador: 200 cajones bacalao de Noruega, clase superior.

AL MISMO TIEMPO

16 cajones aceite de olivo finísimo. 451-f.15

A. Hernandez y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 291.

¡¡ATENCION!!

Rematarán 3 lotes de terrenos en la playa de los Pocitos ¡espléndida altura! localidad de moda y porvenir.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 1/2 p. m. procederemos á la venta en remate público y a la mas alta oferta, sin base, con órden terminante de vender por lo que den de estos lotes de terrenos compuestos el 1 y 2 de 20 metros de frente por 86 metros de fondo cada uno y el número 3 con 19 metros 75 centímetros de frente por 85 metros de fondo, los dos primeros con una área total de 1.720 metros cuadrados cada uno y el tercero con 1638 metros con 50 centímetros cuadrados situados en el paraje Pocitos, barrio de las lavanderas, á 2 cuadras del puente sobre la izquierda donde está llamado á ser el nuevo pueblo de moda y á 5 cuadras de distancia del hotel de los Pocitos.

Condiciones de pago al alcance de todos: mitad al contado y el resto por mensualidades de 10 $ por cada lote, sin interés.

Títulos perfectos, á la disposicion de los interesados en nuestra casa.

El comprador de cada lote entregará como seña y en el acto de firmar el boleto la suma de 20 $. 351-fb.7.

R. Tejeiro

¡¡De lindas casas esquinas!!—Al Norte con frentes á las calles Lima esquina á la de República á 1 cuadra del tramway Oriental que va por la calle Justicia y á 2 cuadras de la Penitenciaría.

EL DOMINGO 18 de Febrero á las 5 de la tarde remataré 2 lindas é importantes casitas al alcance de todos los bolsillos y entre las que hay una esquina para negocios y hasta con armazones al mejor postor, sin bombo ni farsa á lo que den; dinero de contado y en la forma siguiente:

Primera casa esquina—10 varas de frente a Sud sobre la calle de Lima núm. 178 por 16 varas que son tambien de frente a la calle República núm. 191, por formar esquina 3 piezas, 1 altillo, 1 gran sótano, algibe manantial, letrina con caño maestro á las 2 calles pago así como el empedrado y veredas, 3 balconcitos á ambas calles, puerta para la casa de negocio y zaguan edificada con materiales de primer órden y tirantería de hierro, pisos de madera y pronta para seguirla de altos.

Segunda casa—Con frente á la calle República núm. 183, 9 varas 80 centímetros de frente por 25 v. de fondo, 5 piezas con dos balcones á la calle, 2 zaguanes mosaicos 2 patios, 1 altillo, algibe, letrina con caño maestro pago, empedrado y vereda todo pago, tirantería de fierro edificada á la moderna con materiales de primer órden.

Ambas propiedades están alquiladas á buen precio y hay que venderlas irremediablemente al mejor postor y por lo que den, por lo que ruego asistencia á los pichincheros y colocadores de dinero.

Títulos garantidos buenos y el mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta por cada propiedad. La bandera punzó del rematador indicará las propiedades el dia del remate.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135 entre Arapey y Dayman. 308-fb 3.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De un precioso terreno pronto para edificar, todo cercado de material en la calle San Salvador al lado de la esquina Vazquez con frente al Norte. Pared de ladrillo con cimiento. Porton nuevo, aguas corrientes, empedrado pago, 13 v. de frente × 25 de fondo. Rodeado de trenvias. Barrio de progreso y de edificacion.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 5 en punto, venderé al mejor postor el solar que queda expresado.

Títulos buenos—Pueden verse en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 77.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas datos: Canelones 134. 402-fb.11.

Manuel P. Mendoza

De la casita para renta calle Zabala núm. 246. Al alcance de todos los bolsillos. Siempre está alquilada. Produce buen alquiler. Magnífica colocacion de un pequeño capitalito.

EL LUNES 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor esta casita que consta de 5 piezas, zaguan, puerta cancel, patio, escalera de fierro, cocina, algibe, aguas corrientes, excusado, caño maestro, vereda; empedrado y arrimos, todo pago.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.

Títulos buenos.—Pueden verse en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

Mas datos: Canelones 134. 401-fb.11.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De un chalet de verano en villa Colon, en el pueblo Ferrocarril—La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala.

El MARTES 20 del corriente, á las 4 en punto en la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este chalet edificado en los solares 1 y 2 de la manzana letra L, á 5 cuadras de la estacion del Ferrocarril, inmediato á las quintas de Fyn y Etchepare, compuesto de 2053 mt. cd. deslindados así: 36 m. frente S. calle principal y 57 mt de fondo que por formar esquina son de frente á otra calle, linda al E. con solar núm. 3 y al N. con el núm. 5; alambrado con 4 hilos de púa; 4 piezas; cocina; corredor; vestíbulo de zinc; cimientos de piedra; piso y cielo raso madera; cordon de vereda de piedra, etc. etc.

Plano, permiso de edificacion, recibos de construccion, planilla de contribucion inmobiliaria y demás antecedentes, así como títulos de primer órden, verlos en la escribanía de Pedro Montti, calle 25 de Mayo núm. 205.

El mejor postor consignará el 10 o/o.

Mas datos, Canelones 134. 403-f 11

Manuel P. Mendoza

Judicial—Del panteon núm. 156 del 2.º cuerpo del Cementerio Central—Todo de mármol con urnas y una gran verja de fierro á su alrededor—Retasado en 750 $—Base de venta 500 $.

El MIÉRCOLES 28 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del juzgado. Rincon 63, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 28 del corriente Febrero á las 3 de la tarde y en la puerta de este juzgado. Rincon núm. 63, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder a la venta en remate-almoneda, del panteon, señalado en el plano oficial del Cementerio Central con el núm. 156 en el 2.º cuerpo de ese cementerio. Este panteon ha sido retasado en la suma de 750 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la retasa. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del arts 919 del C. de P. C. Se manda vender en los autos sucesorios de don Amabilio Villalpando que tramitan ante este juzgado. Montevideo, Febrero 10 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Más datos, Canelones 134. 404-f.11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la cómoda y bien construida casa—Calle Magallanes núm. 178, entre Lavalleja y Rivera con 3 balconcitos, 2 puertas cancel, 2 zaguanes y 2 patios de mármol, 7 habitaciones, despensas, cocina, excusado, corral, pileta, algibe, aguas corrientes, arreates para plantas, sótanos, tirantería de fierro, caño maestro, vereda, empedrado y demas comodidades.

EL SABADO 3 de Marzo, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Marzo a las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder a la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situada en la Novísima Ciudad, de este departamento, compuesta de 10 metros 280 milímetros de frente al Oeste á la calle Magallanes por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 178; por 23 metros 193 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Balermino Tejada, por el Norte con don Antonio Franchi y por el Sud con Curuchet. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía a los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Andrés Comas, contra su deudor hipotecario.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Juan José Peyrello*, actuario.

Mas datos: Canelones 134. 485-fb.17.

Francisco Piria

¡A largos plazos!—Venta de 31 solares - EL DOMINGO 18 del corriente—¡Al Norte de la ciudad!—En la mayor altura. Localidad preciosa. Se domina de allí el puerto, el Cerro y la mayor parte de la ciudad.

No hay posicion mas pintoresca. Entre el Barrio de la Comercial y los del Pastor Reus y Lavalleja. Frente á las quintas de Crocker y Recayte. Al lado del tranvía que pasa por la calle Cuñapirú, á dos cuadras de la Cárcel de Mujeres.

Cruzan el terreno las calles oficiales Mal Abrigo, Municipio, Salsipuedes y Coquimbo todas ellas de 20 varas.

Hay muchos solares edificados.

Los compradores toman posesion del terreno desde que pagan la primera mensualidad y ya son dueños de hacer en él lo que les convenga, ya sea cercarlo ó edificarlo, viviendo en el.

Con lo que paga de alquiler en cualquier parte se hace de una propiedad de porvenir, en un sitio inmediato al centro de la ciudad; punto higiénico por su gran altura y con la ventaja de tener el tranvía á una cuadra de distancia.

Detalle de los solares en venta

4 solares con frente á calle vecinal, pagaderos $ 2 50 mensuales, áreas de 250 y 300 varas.

5 solares en la misma calle, pagaderos 3 $ mensuales, de 350 á 400 varas.

2 solares calle Municipio, esquinas, de 300 varas, 3 $ mensuales.

6 solares calle Coquimbo, de 190 y 250 varas, $ 2.50 al mes.

3 solares Camino de Corrales, de 400 y 600 varas, pagaderos 5, 6 y 7 $ al mes.

7 solares calle Salsipuedes, de 200, 335, 370, 380, 450, 790 y 791 varas, pagaderos $ 2.50, 3.50, 4, 5 y 7 mensuales.

3 solares calle Mal Abrigo, de 470, 530 y 730 varas, pagaderos 5, 6 y 7 $ mensuales.

Todos pueden comprar pagando una vagatela mensual.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 3 y 1/2 de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 10 vagones llevando á los concurrentes.

El convoy parará á las 3 y 40 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á las 3 y 50 en la Plaza de Flores.

Podrá tomarse el tren en cualquiera de dichos puntos.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion. 421-fb.13.

Alberto Salvagno

De ricos muebles, piano Ronisch, alfombrado Bruselas, galerías, espejos, cristales, porcelanas, plantas y demás expuesto en la casa de remates «La Confianza» calle Sarandí 195, esq. Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

Al mismo tiempo—1 gran caja de fierro, en perfecto estado, de las siguientes dimensiones: 1 metro de alto por 0.60 y 0.53, con 2 puertas y doble juego de llaves, una paralela para gimnasia.

El SABADO 17 del actual, á la 1 1/2 de la tarde, venderé al mejor postor los muebles expuestos y cuyo detalle es en parte como sigue:

Un gran juego comedor francés, nogal y roble interior, compuesto de 1 aparador de 3 cuerpos mármol Santa Ana; 1 trinchante con espejo al centro; 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas tapizadas en marroquí; 1 rico piano armazon de hierro, cuerdas cruzadas, gran formato de Ronisch; 1 juego dormitorio nogal y roble interior, compuesto de 1 cama para 2 personas, 1 corona con cenefa, 2 mesas de luz, lavatorio con espejo, cómoda toilette y ropero de espejo; 1 espejo marco dorado, luna de cristal; 1 juego comedor francés estilo gótico compuesto de 1 aparador con cristal bisout, 1 mesa para 18 cubiertos y 6 sillas; 5 galerías doradas Luis XV, con cenefas de lampás de seda y cortinados de hilo; 4 galerías con cortinados de género; 2 galerías para antesala con cenefas de lampás color fresa; 2 id de brocato de seda «Due Rosse»; 2 ricos cuadros al óleo con gran marco dorado; un rico amueblado garantido nuevo con cama para 2 personas y de pino de tea; 2 cuadros de comedor al óleo; 2 chiffoniers laqués blancos; 4 columnas fantasía; 1 juego salon de 15 piezas; 1 amueblado escritorio compuesto de escritorio ministro, 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, tapizado en marroquí.

A mas: sillas de Viena y americanas para vestíbulo, camas, roperos, lavatorios, bibliotecas, aparadores, etc.

MUY IMPORTANTE

Nadie debe vender ni rematar sus muebles sin consultar antes las condiciones ventajosas que ofrece esta casa. 409-f.16

José Caramés

De un magnífico Landeau todo tapizado en raso de seda y en perfectísimo estado.

Este precioso coche único en el país es hecho en una de las principales fábricas francesas.

El remate es por cuenta y órden de La Auxiliar, el 20 del corriente á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio. 391-fr.10

Manuel B. Comesaña

De un almacen situado en la calle Agraciada núm. 776, entre Olivos y Maturana.

El MARTES 20 y MIERCOLES 21 del corriente mes de Febrero á la 1 en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor, todas las existencias del bien surtido almacen y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un completo y variado surtido en artículos de bazar, ferretería, licores finos, vinos Oporto de las marcas Martins y Villamil y comestibles en general.

Al mismo tiempo—Armazones, vidrieras, mesas, taburetes, escaleras, medidas métricas, balanza de mostrador, reloj de pared, lamparas y un gran jaulon para patio.

Por más informes, ver al rematador, calle Yaguaron 210. 476-fb.16

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos y elegantes muebles, alhajas, brillantes, plata, platinas y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

El MIERCOLES 21 y JUEVES 22 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate cuya numeracion es la siguiente:

97388 523 520 515 551 571 575 600 631 635 612 662 698 816 880 990 993 51029 31 37 52 58 100 103 132 135 254 327 407 428 431 432 433 452 505 567 610 656 692 701 695 715 733 741 743 763 761 772 788 789 790 795 806 810 817 856 857 522001 100035 91 93 94 97 99 101 103 104 132 134 139 150 162 186 195 203 224 227 230 233 247 272 281 293 313 320 321 323 339 341 346 347 365 328 339 370 371 408 420 435 439 440 469 471 475 487 489

DETALLE

Muebles de sala tapizados, mueblecitos de fantasía, espejos, cuadros, adornos, una gran caja de música, instrumentos musicales, pieles finas, cortinillas, cortinas nuevas etc., escritorios mesas, sillones sillas, bibliotecas estantes, 1 sofá, 2 sillones tapizados en cuero, mapas etc., diversidad de armas de fuego sextantes, diferentes libros obras selectas de gran valor, tapicerías finas bordadas de oro y gobelinos, 1 rica montura completa para general con estribos pasadores freno y bordados en oro, costo en París 800 $; un baston puño de oro, jemelos de teatro, 1 capa de astracan para señora, tohallas bordadas, cobertor de seda, cortinados ó mosquiteros, pañuelos de seda, abanicos etc.

Juegos completos para dormitorio de erable, nogal y diversidad de maderas y muebles sueltos.

Para comedor—1 gran aparador nogal con vidrieras, 2 etagerés, espejo marco nogal, mesas, sillas, heladera, cuadros etc.

Baños surtidos, plantas finas, escaleras, 2 moldes para cilindros de imprenta, gran armario desarmado de 4 hojas, alfombras Bruselas, nuevas y usadas, esteras, aparatos a gas de diferentes clases, máquinas de coser, un mostrador vidriera para relojero.

ALHAJAS, BRILLANTES, PLATA, PLATINAS Y OBJETOS PRECIOSOS, Á LA VISTA

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

Nota—Se reciben autorizaciones para vender en remate, de los artículos correspondientes a las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 393-f 10

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

El MIÉRCOLES 21 del corriente á la 1 p. m.—Ultimo remate de las existencias de la mueblería Figari hnos., por conclusion de negocio y desalojo de local.—En la calle Zabala 155.

1 juego de sala compuesto de 9 piezas, 3 galerías con cortinas.

1 juego de [illegible] de 3 cuerpos, mesa trinchante con [illegible] y mesa colisa.

12 sillas nogal asiento y respaldo de esterilla.

1 aparador un cuerpo con cristales grabados, 2 id chicos

4 mesas [illegible] de nogal.

3 id de cedro con alas para doblar.

1 juego de dormitorio Luis XV con gran ropero de 3 cuerpos, 1 hermosa cómoda ropero avancé, 1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio con tocador y 1 corona; todo este juego es de nogal de Italia, lunas de cristal biselado y mármoles rojos.

1 juego de dormitorio nogal lustrado, compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda toilet y 1 ropero con espejo.

Un juego de dormitorio chico, Luis XV, con cama, una mesa de luz, un lavatorio y un ropero con espejo, mármoles rojos, lunas de cristal biselado.

Bibliotecas, escritorios ministro 7 cajones, id chicos con 5 cajones.

Ocho camas grandes para matrimonio.

Cuatro id chicas para una persona.

18 mesas de luz.

Un ropero pino de tea puertas corredizas.

Cinco lavatorios chicos, cuatro grandes, etc.

El mártes en exhibicion. 485-fb.17.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1/2 p. m. Cuatro cajas de fierro contra incendio cerradura Chubb's, doble juego de llaves y llave maestra, peso de 450 kilos. 487-fb 17.

Alejandro Montautti

Serpentinas—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1/2 p. m.—20 cajones serpentinas varias medidas. 488-fb.17.

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 216, mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Área superficial 1.100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del pais.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posée el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor

Oportunamente detalles. 301-fb 2.

Mendoza Garibay

EL SABADO 3 de Marzo á las 4 de la tarde—Judicial y al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.—La venta se hará separadamente y en el lugar de su ubicacion—Tres buenas propiedades centrales, calle Colonia núms. 429, 431, 433 y 435 entre Tacuarembó y Piedad. Títulos superiores y materiales de la mejor clase. Adoquinado, arrimos, vereda y caño maestro, todo pago. Las casas núms. 429 al 31 altos están ocupadas por la Escuela Pública de 1er. grado núm. 10 y produce actualmente 100 $; la otra gana 25 $. Omito detalles, muy favorables sobre las muchas mejoras que contienen, por los estrechos límites de este aviso pero irán publicados por carteles. Léanse las demas referencias expresadas en el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Galbisso de Goyret contra don Pedro J. Martirené sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de 3 solares de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene señaladas sus puertas de entrada con los núms. 429, 431, 433 y 435, situados en la nueva ciudad, indicados con los núms. 1, 2 y 3 en el plano levantado en Febrero del 1895 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet compuesto el 1.o de 502 mts, 40 dcs cds. encerrados así: 11 mts, 58 cts de frente al N. sobre la calle Colonia 43 mts 60 cts en el lado O. linderos con don Ramon Lopez Lomba, don Juan Crosa y don J. Puchi; 11 mts 40 cts en la línea del fondo al S. confinantes con don P. Cazenave y 43 mts 58 cts en la línea del E. por donde linda con el solar núm. 2, el cual se compone de 266 mts 10 dcs cds. y tiene 10 mts 80 cts de frente al N. á dicha calle, 24 mts 58 cts en el costado O. linderos con la propiedad que se acaba de deslindar, 10 mts 80 cts en el fondo al S. y 24 mts 82 cts en el costado E. confinante con el solar núm. 3 el que se compone de 261 mts 30 decímetros cuadrados que se deslindan de esta manera: 10 metros 10 centímetros de frente al Norte á la referida calle; 24 metros 82 centímetros en el costado Oeste por donde linda con el solar dos antes descripto; 10 metros 95 centímetros en el fondo al Sud confinantes con la sucesion Balen por cuyo viento linda el solar anterior con la propia sucesion y 25 metros 10 centímetros en la línea del Este por donde confina con don Juan Puyol y doña Concepcion Viscarret de Arrizabalaga. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 3 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos que corren agregados al expediente pueden examinarse en la Oficina Actuaria calle Sarandí 158.

Estas propiedades pueden visitarse.

Por mas datos; Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 489-fb.17.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—CALLE 18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta:

1 toro Hereford puro importado.

5 carneros Rambouillet puros importados.

1 padrillo de carrera puro

Toros Durham puros nacidos en el pais.

Ovejas y borregas Rambouillet puras nacidas en el pais.

Carneros Lincoln importados y nacidos en el pais.

Una manada burrera, de 100 animales.

Una volanta americana con arreos. 378-p.

Francisco Gibbs

IMPORTANTE REMATE

EL dia [illegible] de Marzo próximo en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado oro sellado, la valiosa estancia, puestos, toda cercada con potreros, denominada Santa Catalina, situada en el departamento de Soriano, regada por excelentes aguadas, de los arroyos Durazno, Perdido y gajo de San Salvador, en cuya venta entrará todo que está adherido á su excelente campo, que se compone de 4881 hectáreas, igual á 6753 cuadras cuadradas, de gran valor con la construccion de la línea del ferrocarril á Mercedes. Su título puede verse en la escribanía de los señores Moratorio y Duran calle Misiones núm. 140.

Debiendo venderse despues en dicha estancia, los ganados divididos en lotes, los útiles y muebles existentes, el vendedor se reserva el derecho de rematar en la misma y entrega en todo el trascurso de seis semanas á contar desde el dia de la venta de esta importante propiedad.

Oportunamente se dará detalles

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 371-fb.8.

Agustin Sorraco

Espléndido remate de dos importantes propiedades situadas en la Avenida General Rondeau entre las calle Cerro Largo y Orillas del Plata, posicion en que pocas veces se venden. Venta al mejor postor y con arreglo al presente

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Bourdillon contra Juan Martirené y otros, sobre ejecucion de hipotecas, se vá á proceder por el martillero Agustin Sorraco con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fincas contiguas, una de altos y bajos y otra solo de bajos, situadas en la manzana núm. 55 bis de la nueva ciudad, construida la primera en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau núm. 234 y 236, por 39 metros 943 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con don Bartolomé Desmbrozio, por el Norte con la otra finca que se deslindará en seguida y por el Sud con don Domingo Piaggio y don Juan B. Rosciano; la segunda está tambien edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Este, sobre la Avenida General Rondeau núm. 238 por cuarenta metros 158 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el nombrado señor Desmbrozio, por el Norte con D. C. Oscar Nietzel y por el Sud con la finca antes descripta. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 5 del entrante Marzo a las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 458 fb.16.